



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

TEMA:

“EL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR”

AUTOR:

KAREN MILENA VALVERDE NARVÁEZ

DIRECTOR:

ECON. CRISTIAN PAÚL ANDRADE CHAGUARO

IBARRA-ECUADOR

2018



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO		
CEDULA DE IDENTIDAD:	040172406-7	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Valverde Narváez Karen Milena	
DIRECCIÓN:	Tulcán, Cda. Padre Ponce	
EMAIL:	karevn.05@gmail.com	
TELEFONO FIJO:	----- TELEFONO MÓVIL:	0968425243

DATOS DE LA OBRA		
TÍTULO:	El Trabajo Infantil en el Ecuador	
AUTOR:	Valverde Narváez Karen Milena	
FECHA:	19-05-2018	
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO		
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO	<input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS	
ASESOR/DIRECTOR:	MSc. Cristian Paúl Andrade Chaguaro	

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 18 días del mes de mayo del 2018.

EL AUTOR:

KAREN MILEN VALVERDE NARVÁEZ

C.C: 0401724067

AUTORÍA

Yo, VALVERDE NARVÁEZ KAREN MILENA portadora de la cédula de identidad N°. 040172406-7, en calidad de autor y titular del trabajo de grado **“EL TRABAJO INFANTIL EN ECUADOR”**, declaro que la investigación antes descrita es de mi autoría y los resultados de la misma son de mi exclusiva responsabilidad, además que no ha sido previamente presentada en ningún otro trabajo de grado ni calificación profesional. Hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del documento físico en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.



KAREN MILENA VALVERDE NARVÁEZ

C.I.: 040172406-7

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la egresada VALVERDE NARVÁEZ KAREN MILENA, para obtener el título de INGENIERA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS, cuyo tema es “EL TRABAJO INFANTIL EN EL ECUADOR”, considero que el presente proyecto de investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación y evaluación por parte del tribunal examinador que se le designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 18 días del mes de mayo de 2018.



MSc. CRISTIAN PAUL ANDRADE CHAGUARO
DIRECTOR DE TESIS

DEDICATORIA

Dedico el presente proyecto de grado a:

Dios por guiarme en cada etapa y momento de la vida universitaria, por darme la fuerza, perseverancia y sabiduría para afrontar cada obstáculo y sobre todo por ayudarme a culminar este proceso académico que es una de las aspiraciones más importantes que me he proyectado.

Mis queridos padres el Sr. Miguel Valverde y la Sra. Lucía Narváez por brindarme su cariño y apoyo incondicional, por sembrar en mí ideas de superación y dedicación, por ser mi motivación y ejemplo en cada etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

Me permito expresar mis sentimientos de agradecimiento a:

A mis padres por su amor, paciencia y consejos brindados que me han impulsado a afrontar momentos difíciles y sobre todo han sido la mayor motivación para culminar este importante proceso académico.

Al Phd. Guillermo Guzmán Docente de la Universidad Técnica del Norte, en calidad de tutor de tesis, que con sus conocimientos y guía aportaron de gran manera para el desarrollo y culminación del presente proyecto de grado.

Al MSc. Cristian Andrade en calidad de director de tesis y docente de la Universidad Técnica del Norte, por su tiempo, conocimientos y aportación dedicados para el desarrollo del presente proyecto.

Al MSc. Jorge Bernal por su valioso aporte en el perfeccionamiento del presente proyecto de investigación.

A la Universidad Técnica del Norte por realizar la transferencia de conocimientos académicos, valores y ética a través de sus docentes a la población universitaria del norte del país.

A todos los docentes que durante toda mi formación universitaria transmitieron conocimientos y valores; y a todas mis amigas de aula que hicieron que este proceso sea más bonito.

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se realizó considerando las encuestas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) específicamente la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (ENTI) y la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), en la primera, ENTI, se tomó las variables más significativas que fueron consideradas en el modelo econométrico probit, y se determinó su influencia en la probabilidad de que exista trabajo infantil en el Ecuador, específicamente en menores de 5 a 17 años; en la segunda, ENENMDU, se obtuvo datos referentes al empleo realizado por niños, niñas y adolescentes. El análisis permitió obtener el indicador porcentual del trabajo infantil existente cada año en Ecuador. Las encuestas mencionadas fueron procesadas con paquetes estadísticos Stata 13 y Spss. El resultado de esta investigación permitió conocer que las políticas, programas y proyectos implementados durante el periodo 2006-2016 fueron eficientes en la reducción del trabajo infantil y erradicación de algunas ramas del trabajo infantil peligroso. El Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI) insertó a 2160 menores a la sociedad, los cuales fueron rescatados del trabajo en basurales, aumentando del 77% en 2006 a 90% en el 2011 de menores que dejan de trabajar y ahora forman parte integral del sistema educativo del Ecuador, así como también se logró reducir la mendicidad y el trabajo infantil estacional para el 2013. Se consiguió eliminar las peores formas de trabajo realizado por menores y se continúa realizando programas para alcanzar la erradicación del trabajo infantil.

Palabras clave: Trabajo infantil, OIT, INEC, ENTI, Ministerio de Trabajo, PETI.

ABSTRACT

This research project was carried out considering the surveys of the National Institute of Statistics and Censuses (INEC), specifically the National Survey of Child Labor 2012 (ENTI) and the National Survey of Employment, Unemployment and Underemployment (ENEMDU), of the first, the ENTI, we took the most significant variables that were considered in the probit econometric model, and we determined its influence on the likelihood of child labor in Ecuador, specifically in children under 5 to 17 years of age, of the second, ENENMDU was obtained data referring to employment carried out by children and adolescents. The analysis made it possible to obtain the percentage indicator of child labor existing each year in Ecuador. The aforementioned surveys were processed with statistical packages Stata 13 and Spss. The result of this research allowed to know that the policies, programs and projects implemented during the period 2006-2016 were efficient in reducing child labor and eradicating some branches of hazardous child labor. The Child Labor Eradication Project (PETI) inserted 2160 children into society, who were rescued from work in garbage dumps, increasing from 77% in 2006 to 90% in 2011 of children who stop working and are now an integral part of the educational system of Ecuador, as well as the reduction of begging and seasonal child labor for 2013. The worst forms of work carried out by minors were eliminated and programs to achieve the eradication of child labor continue.

Keywords: Work child, ILO, INEC, ENTI, Ministry of work. PETI.

INDICE GENERAL DE CONTENIDO

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	ii
1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA.....	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
INDICE GENERAL DE CONTENIDO	ix
CAPÍTULO I.....	1
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Objetivos.	2
1.3.1 Objetivo general.	2
1.3.2 Objetivos específicos.	3
1.4 Hipótesis.....	3
1.5 Justificación.....	3
1.6 Descripción del proyecto.....	4
CAPÍTULO II	5
2. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Bases legales.....	5
2.2 Conceptos de trabajo infantil.....	7
2.3 Situación Actual del trabajo infantil en el mundo.	8
2.4 Políticas establecidas por la OIT para la erradicación del trabajo infantil en todos los países.....	11

2.4.1 Políticas y lineamientos de Ecuador para combatir el trabajo infantil.....	13
2.4.2 Proyectos para la erradicación del trabajo infantil.	16
2.4.3. Trabajo infantil en el Ecuador.....	22
2.4.4 Ramas de actividades laborales del trabajo infantil.	23
2.4.5 Trabajo infantil peligroso que expone la integridad de los menores.....	24
2.5. Origen y consecuencias del trabajo infantil.....	25
2.6 Teoría Económica.	27
CAPÍTULO III.....	30
3. MÉTODO	30
3.1 Modelo Probit de respuesta binaria.	30
3.2 Especificación del modelo econométrico planteado para identificar los determinantes que dan lugar al trabajo infantil en el Ecuador.....	31
CAPÍTULO IV	33
4. DESARROLLO.....	33
4.1 Tasa de crecimiento del trabajo infantil en el Ecuador.....	33
4.1.2 Participación según el género.....	34
4.1.3 Participación según el sector.....	35
4.1.4 Participación según la edad.....	35
4.1.5 Menores que asisten o no a clases.	36
4.1.6 Lugar de trabajo.	37
4.1.7 Forma de pago por trabajo.	38
4.1.8 Trabajo infantil por etnia.....	38
4.1.9 Trabajo infantil por Provincias.	39
4.2 Estimación del modelo econométrico.	41
4.3 Interpretación del modelo econométrico.....	41
4.3.1 Fórmula de cálculo de los efectos marginales.....	43
4.3.2 Interpretación de los efectos marginales del modelo.	43
CAPÍTULO V.....	46

5. CONCLUSIONES.....	46
BIBLIOGRAFÍA.....	48

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Política de Intervención temprana.- Retirar a los niños del trabajo infantil y escolarizarlos.	12
Tabla 2: Hacer frente al trabajo peligroso de los adolescentes.- Eliminar el trabajo infantil.	12
Tabla 3: Políticas determinadas en EL Plan Nacional del Buen Vivir 2007-2010.	13
Tabla 4: EL Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2005-2014) establece las siguientes políticas.	15
Tabla 5: Proyectos para la erradicación del Trabajo infantil.	16
Tabla 6: Monto establecido para el desarrollo de PETI.	17
Tabla 7: Compromisos y estrategias de Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil.	20
Tabla 8: Detalle de las variables utilizadas en el modelo econométrico.	31
Tabla 9: Motivos por los cuales los niños trabajan.	40
Tabla 10: Resultado de los determinantes del trabajo infantil en el Ecuador.	41
Tabla 11: Efectos marginales del modelo econométrico.	42

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico. 1: Cifras del trabajo infantil en el mundo 2016.	9
Gráfico. 2: Segmentación del trabajo infantil a escala mundial 2016	10
Gráfico. 3: Proporción en porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años que efectúan trabajos peligrosos en América Latina y el Caribe.	11
Gráfico. 4: Estrategia Territorial PETI.	18
Gráfico. 5: Metas y claves del proyecto PETI.	19
Gráfico. 6: Campaña da dignidad, por un Ecuador sin mendicidad.	21
Gráfico. 7: Evolución del trabajo infantil en Ecuador.	22
Gráfico. 8: Origen y consecuencias del trabajo infantil.....	26
Gráfico. 9: Tasa de trabajo infantil en el Ecuador.	33
Gráfico. 10: Participación según género del menor 2012.....	34
Gráfico. 11: Participación según sector de residencia del menor 2012.	35
Gráfico. 12: Participación según la edad del menor 2012.	36
Gráfico. 13: Menores que asisten o no a clases.	36
Gráfico. 14: Lugar de trabajo infantil en Ecuador 2012.	37
Gráfico. 15: Forma de pago por el trabajo realizado 2012.	38
Gráfico. 16: Trabajo Infantil según auto identificación étnica 2012.	39
Gráfico. 17: Porcentaje del trabajo infantil por Provincias 2012.	39
Gráfico. 18: Efectos marginales género masculino de 5 a 14 años.	44
Gráfico. 19: Efectos marginales género femenino de 8 a 14 años.....	44

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes.

La problemática del trabajo infantil es una realidad en nuestro país y lamentablemente alrededor del mundo. La Constitución del Estado ecuatoriano y varios decretos internacionales califican a los niños, niñas y adolescentes, como un segmento de la población de atención prioritaria, portadores de una serie de derechos, como el de la educación, que garantizan un acceso a una mejor calidad de vida, principalmente en sectores deprimidos y vulnerables de nuestra sociedad. Lastimosamente día a día miles de niños y adolescentes abandonan sus estudios y ponen en peligro el cumplimiento de sus derechos, para dedicarse a trabajar y aportar para mejorar las precarias condiciones económicas familiares.

Se calcula que alrededor de un millón de niños, niñas y adolescentes (NNAs) en Ecuador en el año 2000, abandonaron las aulas para dedicarse a una serie de actividades fuera y dentro del hogar según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU, 2000).

Este problema se da en todas las regiones del mundo, independientemente del contexto cultural, geográfico o demográfico, es decir, sucede en países desarrollados o en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo. Según la OIT, en el año 2002, la región Asia-Pacífico es la más numerosa en lo que respecta a niños trabajadores en la categoría de 5-14 años, es decir 127 millones de ellos. Seguida en número está la región del África Subsahariana, América Latina y el Caribe, con 48 y 17.4 millones respectivamente, mostrándonos que un niño de cada tres menores de 15 años es económicamente activo en las regiones antes citadas.

Según UNICEF, para el año 2000 se registró en el Ecuador al 67% de los ecuatorianos menores de 18 años (en cualquier categoría) vivía bajo la línea de la pobreza o lo que es igual, 3'000.000 de niños y niñas no satisfacían sus necesidades básicas, con lo que se demuestra que la pobreza afecta a los niños más que a ningún otro grupo humano. En dicho estudio se encontró que más de uno de cada 10 niños de entre 5 y 17 años (exactamente el 13% de la población de ese rango de edad), debía trabajar; es decir aproximadamente 500.000 niños y niñas. El Programa Internacional para la Erradicación

del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT informó, que en el año 2001, solo en el rango entre los 10 y 14 años existían 420.663 niños trabajadores, siendo el número más alto de toda América Latina. Esta problemática que se da en distintas partes del mundo, existen organismos nacionales e internacionales tales como: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Internacional del Trabajo, el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), enfocados en elaborar proyectos y estudios para la erradicación del trabajo infantil en áreas riesgosas, con el fin de generar información sobre la actual situación de los niños y niñas en las principales ciudades ecuatorianas, así como algunas pautas para la erradicación de este trabajo.

Estas alarmantes cifras demuestran el alto grado de vulnerabilidad de este sector prioritario de la sociedad y predice que estos menores al convertirse en adultos se encontraran en una situación de desventaja, frente a otros que han tenido la oportunidad de finalizar sus estudios.

1.2 Planteamiento del problema.

El trabajo realizado por niñas, niños y adolescentes de 5 a 14 años, es un conflicto de carácter social, ya que demuestra la inequidad existente en la sociedad, donde la pobreza es evidente y constituye la principal causa del trabajo infantil. El trabajo que desarrolla este grupo, impide que se cristalicen sus derechos en cuanto a ser incluidos en la sociedad, a tener educación de calidad, a desarrollar actividades propias de un niño y su infancia.

El trabajo infantil se desarrolla en situaciones críticas, donde se da lugar a la explotación, discriminación y en ocasiones se exponen a riesgos físicos y mentales para las niñas, niños y adolescentes; lo cual trae como consecuencia la falta de un pleno desarrollo social y psicológico.

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivo general.

Analizar el trabajo infantil en el Ecuador, sus determinantes y sus consecuencias.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Analizar los factores relevantes que dan lugar al trabajo infantil.
- Caracterizar los tipos de trabajo infantil y sus condiciones.
- Determinar la efectividad de las estrategias de erradicación del trabajo infantil.

1.4 Hipótesis.

Las políticas públicas impuestas por el Gobierno del Econ. Rafael Correa Delgado han sido efectivas para reducir el trabajo infantil en el Ecuador.

1.5 Justificación.

El trabajo infantil es una problemática social de gran importancia que impide que los niños, niñas y adolescentes desarrollen actividades acordes a su edad. La razón principal de este tipo de trabajo es la pobreza existente en los hogares, donde el ingreso de los padres no es suficiente para cubrir las necesidades de todos los miembros de la familia; por lo cual los niños están obligados a trabajar y muchas de las veces en condición de explotación laboral y salarial.

El Gobierno ha implementado varios proyectos, programas, actividades para combatir el trabajo infantil; entre los cuales están establecer en el Plan Nacional del Buen Vivir desde el año 2007 la erradicación del trabajo desarrollado por niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años.

“La Erradicación del Trabajo Infantil es un proyecto con iniciativa social que busca impulsar la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil peligroso desde una perspectiva de responsabilidad y restitución de derechos a NNAs; se busca lograr que los mismos se retiren de las actividades laborales con lo cual estarán en la capacidad de vincularse de manera efectiva al sistema de educación garantizando de esta manera la restitución de sus derechos” (Martínez, 2013 pág. 5). El Gobierno con la ayuda de varios ministerios busca reintegrar a la sociedad a los NNAs con la finalidad de que se cumplan sus derechos tales como: ser tratados con igualdad sin importar su etnia y clase social, ser protegidos y acceder a servicios de salud, a jugar, disfrutar de su infancia, siendo lo más importante tener una educación gratuita y de calidad que le permita tener una excelente formación profesional.

La presente investigación permitirá conocer los determinantes que generan el trabajo infantil y las consecuencias del mismo. De igual manera conocer la eficiencia de las políticas y estrategias para la erradicación del trabajo infantil, es decir, analizar si han sido correctamente implementadas y determinar los factores que impiden su realización.

1.6 Descripción del proyecto.

La investigación sobre el trabajo infantil en el Ecuador determina las causas y condiciones en las que los NNAs laboran, así como también el porcentaje de menores desempeñando este tipo de trabajo. Adicionalmente identifica la cantidad de NNAs que trabajan en situaciones riesgosas tanto físicas como psicológicas. Esta investigación se realiza con la finalidad de dar a conocer la realidad sobre la condición social de los NNAs que integran esta fracción laboral en el Ecuador.

De igual manera se espera determinar la efectividad de las estrategias establecidas por el Gobierno nacional durante el periodo 2006-2016 y caracterizar los factores que intervienen en las mismas.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases legales.

El trabajo infantil es un grave problema social y se evidencia en todo el mundo. Impide el correcto crecimiento de los niños, debido a varias razones: los niños dejan de ejecutar actividades acordes a su edad, obstaculiza la formación académica del infante y compromete su futuro desempeño laboral, adicionalmente, se encuentran en los sectores más vulnerables desde el punto de vista de la pobreza. En síntesis, es perjudicial para el menor y atenta contra los derechos humanos, pues evidencia la explotación laboral.

Sin embargo, el trabajo efectuado por menores es aceptado en determinadas actividades; por ejemplo en la cooperación de quehaceres domésticos, participación en negocios familiares que no involucren acciones de riesgo y sobre todo que se realice conjuntamente con la educación y con otras innatas actividades de los niños.

El trabajo infantil afecta negativamente al país y resulta preocupante para el Estado, ya que reduce la posibilidad de que existan futuros profesionales que aporten de forma significativa a la economía. Esto, permite el aumento de las brechas de la pobreza e inequidad. Adicionalmente, repercute en indicadores sociales y de bienestar, reflejando una inadecuada gestión de la política pública de un país. En síntesis, su debate y conclusiones abonarán en la mejora de la calidad de vida de los niños y elevarán esta problemática a temas de Estado que involucre a todos los gobiernos.

La prevención y erradicación del trabajo infantil concentra la atención y esfuerzo de los diferentes gobiernos de una nación. En Ecuador existe cooperación entre los diferentes ministerios para determinar las estrategias que permitan alcanzar este fin, para lo cual se ha creado una serie de políticas, programas y proyectos. Adicionalmente, se ha establecido una base legal que protege e impide la explotación de los NNAs en el país. El respaldo jurídico permite el cumplimiento de los derechos de los infantes y la progresiva eliminación del trabajo infantil. Este se presenta de forma sintetizada a continuación:

Según La Organización Internacional del Trabajo en las Américas (OIT) (2006-2015), la prevención y combate del trabajo infantil es uno de los objetivos incluidos en la

“Agenda Hemisférica para Generar Trabajo Decente”. Al respecto la OIT propone como metas:

- Eliminar las peores formas de trabajo infantil en un plazo de 15 años (2020).
- Eliminar el trabajo infantil en su totalidad en un plazo de 20 años (2025).

La Constitución de la República del Ecuador establece en el artículo 46, numeral 2, que el Estado adoptará una protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica a niños, niñas y adolescentes; se prohíbe el trabajo de menores de quince años; el trabajo de los adolescentes será excepcional y no podrá quitar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal; se respetará, reconocerá, respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 35)

El Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador promulgado en el 2003 establece algunos artículos en defensa y protección de los niños, niñas y adolescentes entre los principales están:

Art. 81.- Derecho a la protección contra la explotación laboral: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia los protejan contra la explotación laboral, económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación. (Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador, 2003, pág. 9)

Art. 82.- Edad mínima para el trabajo: Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país. (Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador, 2003, pág. 9)

Este Código en el artículo 87 establece.- El trabajo infantil vinculado con actividades de riesgo, las cuales se especifican a continuación:

- Actividades en minas, basurales, camales, canteras e industrias extractivas de cualquier clase;

- Actividades que implican la manipulación de sustancias explosivas, psicotrópicas, tóxicas, peligrosas o nocivas para su vida, su desarrollo físico o mental y su salud;
- Actividades en prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar, expendio de bebidas alcohólicas y otros que puedan ser inconvenientes para el desarrollo moral o social del adolescente;
- Actividades que requieran el empleo de maquinaria peligrosa o que lo exponen a ruidos que exceden los límites legales de tolerancia;
- En una actividad que pueda agravar la discapacidad, tratándose de adolescentes que la tengan;
- En las demás actividades prohibidas en otros cuerpos legales, incluidos los instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador; y;
- En hogares cuyos miembros tengan antecedentes como autores de abuso o maltrato. (Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador, 2003, pág. 9)

En defensa de los menores se establece en el art.134.- Prohíbese toda clase de trabajo, por cuenta ajena, a los niños, niñas y adolescentes menores de quince años; el empleador que viole esta prohibición pagará al menor de quince años el doble de la remuneración, no estará exento de cumplir con todas las obligaciones laborales y sociales derivadas de la relación laboral, incluidas todas las prestaciones y beneficios de la seguridad social, será sancionado con el máximo de la multa prevista en el artículo 95 del Código de la Niñez y Adolescencia y con la clausura del establecimiento en caso de reincidencia. (Código de Trabajo, 2015, pág. 17)

Las bases legales existentes en el país protegen de forma integral a los NNAs, prohíben el trabajo realizado por los mismos y condena cualquier tipo de explotación y maltrato por parte de personas e instituciones con el rol de empleadores. Estos instrumentos legales establecen las peores formas de trabajo infantil y los mecanismos de sanción para los contratantes de los NNAs inmersos en este tipo de mercado laboral.

2.2 Conceptos de trabajo infantil.

“El trabajo es un conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen

los medios de sustento necesarios para los individuos” (Organización Internacional del Trabajo, 1996 pág. 5).

El trabajo infantil hace referencia a “toda forma de explotación laboral y económica a un niño, niña o adolescente menor de 14 años que participe en cualquier actividad laboral remunerada o no; el cual tiene múltiples causas, entre las que destacan la pobreza, la violencia intrafamiliar, los patrones culturales, la falta de oportunidades y la falta de cobertura, calidad y cumplimiento de la obligatoriedad de la educación” (Martínez, 2013 pág. 1).

La OIT define al trabajo infantil como “todo trabajo que priva a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y psicológico” (Organización Internacional del Trabajo, 1999). Haciendo referencia a:

- Es nocivo y peligroso para el desarrollo psicológico, moral y físico del niño.
- Obstaculiza su inserción al sistema educativo debido a que: les exige combinar el estudio con un trabajo pesado y les obliga a abandonar la escuela de forma prematura. En las formas más extremas de trabajo infantil, los niños son sometidos a situaciones de esclavitud, separados de su familia, expuestos a graves peligros y enfermedades y/o abandonados a su suerte en la calle de grandes ciudades con frecuencia a una edad muy temprana (Organización Internacional del Trabajo, 2006).
- El trabajo infantil peligroso es efectuado en condiciones de riesgo y puede afectar la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. (Organización Internacional del Trabajo, 1973)

En síntesis, el trabajo infantil representa la explotación humana y laboral a niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años sin importar la existencia de reconocimiento económico por parte del empleador, debido a que obstaculiza el desarrollo normal y propicio de los infantes e impide una adecuada formación académica e inserción social.

2.3 Situación Actual del trabajo infantil en el mundo.

El informe mundial sobre el trabajo infantil revela que el número de niños en situación de trabajo infantil en el mundo para el año 2012 fue de 168 millones y existió una reducción

de 12,5 millones en 2014 (Organización Internacional del Trabajo, 2015). Las cifras de trabajo infantil para el año 2016 se muestran a continuación.

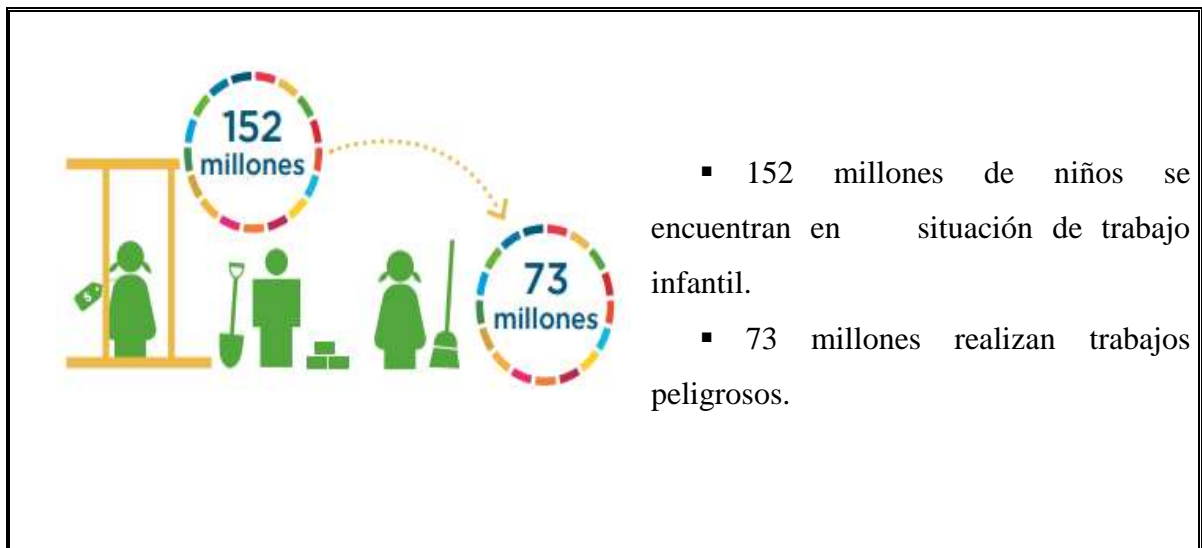


Gráfico. 1: Cifras del trabajo infantil en el mundo 2016.

Fuente: elaboración propia a partir de Resultados y Tendencias OIT (2012-2016).

En el mundo, alrededor de 152 millones de NNAs se encuentran en el mercado laboral infantil, de los cuales 79 millones realizan actividades que no involucran riesgo y 73 millones desempeñan trabajos que atentan contra la integridad física, psicológica y mental, es decir, están dentro del trabajo peligroso (Organización Internacional del Trabajo , 2016).

El total del trabajo infantil se encuentra segmentado tres grupos: edad, género y actividad económica con sus respectivos valores porcentuales como se indica en el siguiente gráfico.

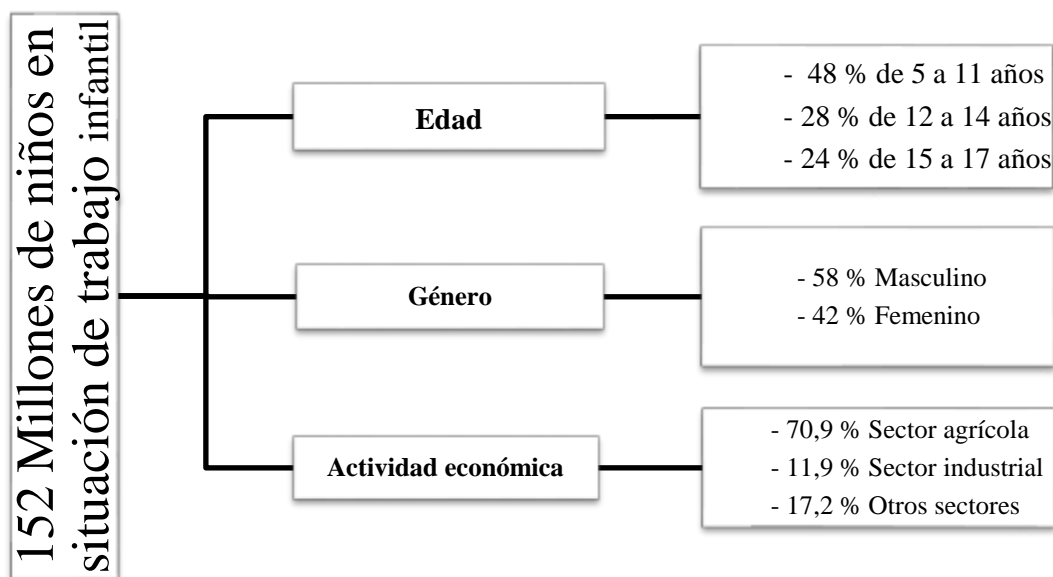


Gráfico. 2: Segmentación del trabajo infantil a escala mundial 2016

Fuente: Elaboración propia a partir de Resultados y tendencias (Organización Internacion del Trabajo , 2012-2016).

De la cantidad total de NNAs que se encuentran trabajando a escalafón mundial, más de la mitad de trabajadores pertenece al género masculino; en términos absolutos, 88 millones de niños y 64 millones de niñas. Adicionalmente, esta clasificado el grupo de actividad económica obteniendo para agricultura 70,9 %; este sector centraliza la mayor proporción de trabajo infantil, alrededor de 108 millones de NNAs realizan este tipo de actividad, 18 millones se dedican a la industria, es decir, procesamiento de materias primas, generalmente se utilizan maquinarias para desempeñar este tipo de actividad, lo cual es de gran riesgo para los NNAs y 26 millones de NNAs prestan servicios en el mercado laboral. La edad es relevante para determinar cuántos NNAs desempeñan actividades laborales, en el rango de 5 a 11 años se concentra el 48 % de trabajadores y representa alrededor de 72 millones de menores, este rango involucra a casi la mitad del total de infantes trabajadores a escala mundial, en el rango de 12 a 14 años aproximadamente 43 millones de NNAs y entre edades de 15 a 17 años, alrededor de 36 millones de menores.

Los países de América Latina y el Caribe no son ajenos a esta problemática social, que es trabajo infantil y es una realidad en todos los países del mundo y se detalla a continuación los valores porcentuales de esta región.

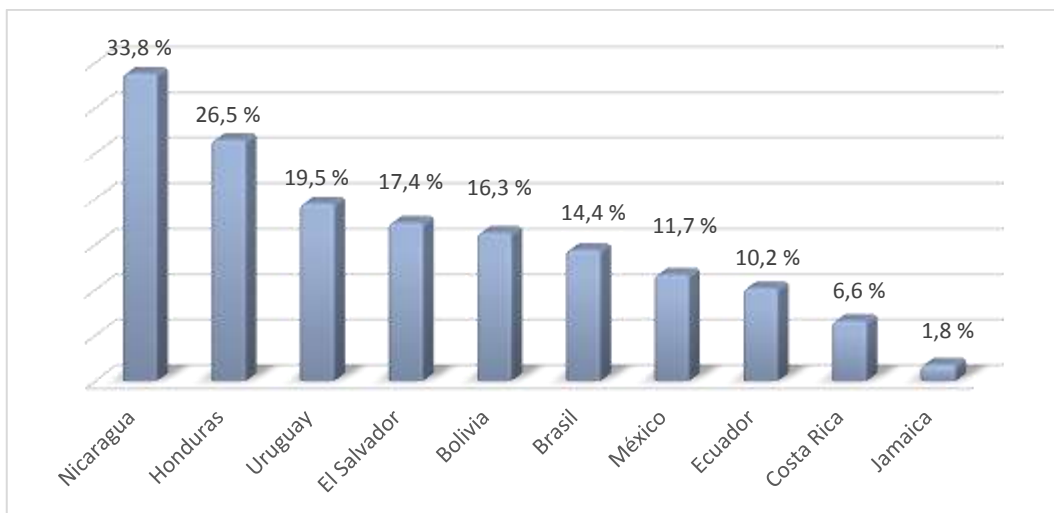


Gráfico. 3: Proporción en porcentaje de adolescentes de 15 a 17 años que efectúan trabajos peligrosos en América Latina y el Caribe.

Fuente: elaboración propia a partir de Reporte mundial del trabajo infantil OIT (2016).

El gráfico presenta datos porcentuales del trabajo realizado por adolescentes en edades comprendidas entre 15 y 17 años en América Latina y el Caribe. Es calculado en base al total de la población infantil que realiza actividades laborales en todas las áreas. En el caso específico del Ecuador, el trabajo realizado en condiciones de riesgo representa el 10,2 % del total de trabajo de adolescentes existente en el país. Nicaragua es el país con mayor participación de trabajo juvenil peligroso, teniendo el 33,8 % de adolescentes laborando en condiciones de inseguridad, por el contrario, Jamaica presenta el 1,8 % de jóvenes desempeñando trabajos peligrosos, es decir, el menor porcentaje de niños inmersos en el trabajo peligroso en América Latina y el Caribe. El Salvador tiene el 17,4 % de trabajo juvenil peligroso y Bolivia el 16,3 % lo cual indica que existe una tendencia similar en cuanto a la cantidad de jóvenes que trabajan arriesgando su integridad en estos dos países.

2.4 Políticas establecidas por la OIT para la erradicación del trabajo infantil en todos los países.

La intervención temprana busca retirar a los menores del sector laboral y reinsertarlos a nivel educativo. Garantiza que los infantes adquieran conocimientos y competencias que les permitan tener una carrera exitosa. Acceso a los derechos básicos de gratuidad de la educación y calidad de la misma. Finalmente, la aplicación exitosa de esta política requiere de la cooperación social y compromiso de los gobiernos.

Tabla 1: Política de Intervención temprana.- Retirar a los niños del trabajo infantil y escolarizarlos.

Objetivos	Metas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar una educación gratuita, obligatoria y de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Extensión de las escuelas y las aulas. -Introducción de estrategias de educación inclusiva.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliar la protección social. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programas de alimentación escolar, planes de empleo público, asignaciones familiares y seguro social de salud.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sensibilizar, con el fin de forjar un consenso de amplia base para el cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Campañas de comunicación sobre los peligros del trabajo de menores y los beneficios de la escolarización.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer los marcos legislativos y de políticas contra el trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de la legislación nacional y de los sistemas de vigilancia y seguimiento.

Fuente: Elaboración propia a partir Reporte mundial del trabajo infantil OIT (2015).

La eliminación del trabajo peligroso en los adolescentes es una de las metas más importantes y exigentes de la OIT. Certifica la protección y respaldo de este grupo vulnerable, mediante la aplicación de normativas legales. Previene los accidentes de trabajo y la afectación a la salud física y mental de los menores.

La OIT ha establecido algunos mecanismos para la eliminación del trabajo infantil peligroso en todos los países del mundo, los cuales tienen objetivos muy claros para alcanzar este fin, los cuales se detallan a continuación.

Tabla 2: Hacer frente al trabajo peligroso de los adolescentes.- Eliminar el trabajo infantil.

Objetivos	Metas
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Retirar a los adolescentes del trabajo peligroso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Introducción de políticas activas de mercado de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mitigar el riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración de medidas para eliminar el

peligro.

- Garantizar los derechos de los niños. -Fortalecimiento en la aplicación de la legislación del respeto de los derechos de los niños.

Fuente: Elaboración propia a partir de Reporte mundial del trabajo infantil OIT (2015).

La eliminación del trabajo peligroso en los adolescentes es una de las metas más importantes y exigentes de la OIT. Certifica la protección y respaldo de este grupo vulnerable, mediante la aplicación de normativas legales. Previene los accidentes de trabajo y la afectación a la salud física y mental de los menores.

2.4.1 Políticas y lineamientos de Ecuador para combatir el trabajo infantil.

El Gobierno del expresidente Rafael Correa estableció algunos parámetros para la erradicación del trabajo infantil en el Ecuador, los cuales están definidos en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). El PNBV aborda en varios objetivos, estrategias y metas la problemática del trabajo infantil. Estos lineamientos están relacionados con el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2005-2014) y de la Agenda Social de la Niñez y Adolescencia (2007-2016), los mismos que contienen políticas encaminadas a eliminar el trabajo infantil y el trabajo infantil peligroso de adolescentes.

Tabla 3: Políticas determinadas en EL Plan Nacional del Buen Vivir 2007-2010.

Enfoque	Descripción
▪ Objetivo Plan Nacional del Buen Vivir.	-Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.
▪ Política del PNBV 1.2.	-Impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la

vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad.

- Plan-Programa-Proyecto. -Defensa especial para niños, niñas y adolescentes en circunstancias de vulnerabilidad en el país.

- Objetivo Proyecto Plan-Programa- -Atención de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos (trabajo infantil, trata, mendicidad, explotación sexual y laboral, mediante centros de restitución de derecho).

- Presupuesto 2012. -USD 33'222.403,74

Fuente: Elaboración propia a partir de Plan Nacional del Buen Vivir (2007-2010).

El Gobierno considera el trabajo infantil como un tema relevante y establece la necesidad de tratarlo de forma detallada en el PNBV, siendo el objetivo del Plan, atender a los NNAs en situación de violación de derechos que formen parte del trabajo infantil, trata, mendicidad, explotación sexual y laboral y estableciendo los parámetros para dar solución a esta problemática de interés nacional e internacional.

El Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia contiene políticas, metas y estrategias mostradas en la siguiente tabla.

Tabla 4: EL Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2005-2014) establece las siguientes políticas.

Políticas	Metas	Estrategias
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar el acceso y permanencia de niños y niñas a la educación pública y gratuita. 	<ul style="list-style-type: none"> -Incrementar la matrícula de educación básica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programas que aseguren el acceso, inclusión y permanencia en la educación formal de los niños y niñas con necesidades especiales y los que trabajan.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar prestaciones sociales destinadas a prevenir la violación y restitución de derechos, así como la protección de niños y niñas sujetos de protección especial. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar e incrementar el buen trato a los niños, en su familia y tener sistemas de educación y salud fortalecidos con enfoque de erradicación del trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acceso a servicios sociales básicos como: educación, salud, bienestar y desarrollar programas de capacitación de los derechos de los niños, sustentado en una base legal.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Erradicación progresiva del trabajo infantil nocivo, peligroso o de riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Suprimir el trabajo infantil en un 60 % de niños y niñas menores de 12 años e impulsar un sistema de protección social para aquellos retirados de las actividades laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer los mecanismos de control para la abolición de este tipo de trabajo y establecer la no utilización de trabajadores infantiles.

Fuente: elaboración propia a partir de Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (2005-2014).

El Plan antes detallado tiene un enfoque claro en erradicar el trabajo infantil, por lo cual pretende eliminar el trabajo en niños de menores de 12 años, brindarles protección y seguimiento a todos los que han sido desvinculados. Adicionalmente, requiere alcanzar un incremento al sistema educativo, es decir, que los NNAs que ya no forman parte del campo laboral tengan acceso directo a la educación gratuita y de calidad.

2.4.2 Proyectos para la erradicación del trabajo infantil.

En el Ecuador se han realizado varios proyectos para disminuir y erradicar el trabajo infantil, siendo los más relevantes los detallados a continuación, ya que han permitido desvincular a niños, niñas y adolescentes del campo laboral.

Tabla 5: Proyectos para la erradicación del Trabajo infantil.

Nombre del Proyecto	Descripción
Proyecto Combatiendo las Peores Formas de Trabajo infantil en Ecuador (OIT-IPEC) 2008-2013.	Enfocado en 7.060 niños, niñas y adolescentes trabajadores en situación de explotación laboral. Centra su aplicación en Cayambe, Pedro Mancajo, Los Ríos, Machala, Quito y Guayaquil. El proyecto se enfocó en los sectores, bananero, florícola, explotación sexual y construcción.
Proyecto SOY, consorcio de ONGs CRS, Fundación Wong y CARE.	El proyecto cooperó con 10.000 niños, niñas y adolescentes, los retiró del campo laboral para desempeñarse netamente a su formación académica. Financiado con recursos de USDOL y culminó en el 2008.
Proyecto WINARI: Combatiendo el Trabajo infantil a través de la Educación en el Sector Indígena del Ecuador.	El proyecto tuvo la cooperación de instituciones ecuatorianas, DINEIB y el INNFA. Su meta principal estaba basada en la implementación de centros de educación primaria acelerada. La cobertura proyectada fue de 6.178 niños, niñas y adolescentes del sector indígena ecuatoriano. Financiado por USD y se lo ejecutó hasta el año 2008.
Proyecto Alto Impacto ejecutado por el Foro Social Florícola.	Proyecto financiado por la Fundación Telefónica, tuvo una cobertura de 9.000 niñas, niños y adolescentes que realizan actividades laborales en la agricultura. Empezó a inicios del 2010 y fue un gran aporte para retirar a los infantes de este tipo de trabajo.
Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PET).	El proyecto tuvo una cobertura intersectorial de 20.887 niños, niñas y adolescentes. Inició en el año 2010 y permitió reinsertar a los menor a la sociedad con el cumplimiento de sus derechos.

Fuente: elaboración propia a partir del Informe Trabajo Infantil (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013).

Los proyectos antes mencionados han sido realizados por el Gobierno, empresas públicas, empresa privada, fundaciones y ONGs, permitieron desvincular a 53.125 niños, niñas y adolescentes de diversas ramas del trabajo infantil y en varios sectores del Ecuador. Cada uno de estos organismos se esforzó por alcanzar las metas establecidas en cada Plan.

2.4.2.1 Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI) 2014-2017.

PETI busca disminuir la incidencia en las peores formas del trabajo infantil en el Ecuador y plantea algunos lineamientos. Diseñar y proponer estrategias seccionales para la protección de derechos de NNAs vulnerables frente al trabajo infantil. Fortalecer técnica y operativamente a redes y alianzas de cooperación público-privada para el combate al trabajo infantil. Diseño e implementación de un sistema de registro único para identificación, derivación y atención de casos de menores en situación de trabajo infantil. Fortalecer el marco legal y mecanismos de regulación de la normatividad referente a trabajo infantil (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013). A continuación se muestra el presupuesto designado para la realización del proyecto ya mencionado.

Tabla 6: Monto establecido para el desarrollo de PETI.

Año	Presupuesto
2014	817.580,00
2015	1'079.140,00
2016	1'109.140,00
2017	1'094.140,00
Total	4'100.000,00

Fuente: Elaboración propia a partir de Proyecto de Erradicación del trabajo infantil (PETI-2013).

La dirección y ejecución del proyecto está a cargo del Ministerio de Trabajo del país, específicamente por la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y liderada por la Gerencia de Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil con una cobertura en las 24 provincias del país y proyectado a cuatro años.

A continuación se muestra una estrategia de articulación territorial para combatir al trabajo infantil a nivel nacional.

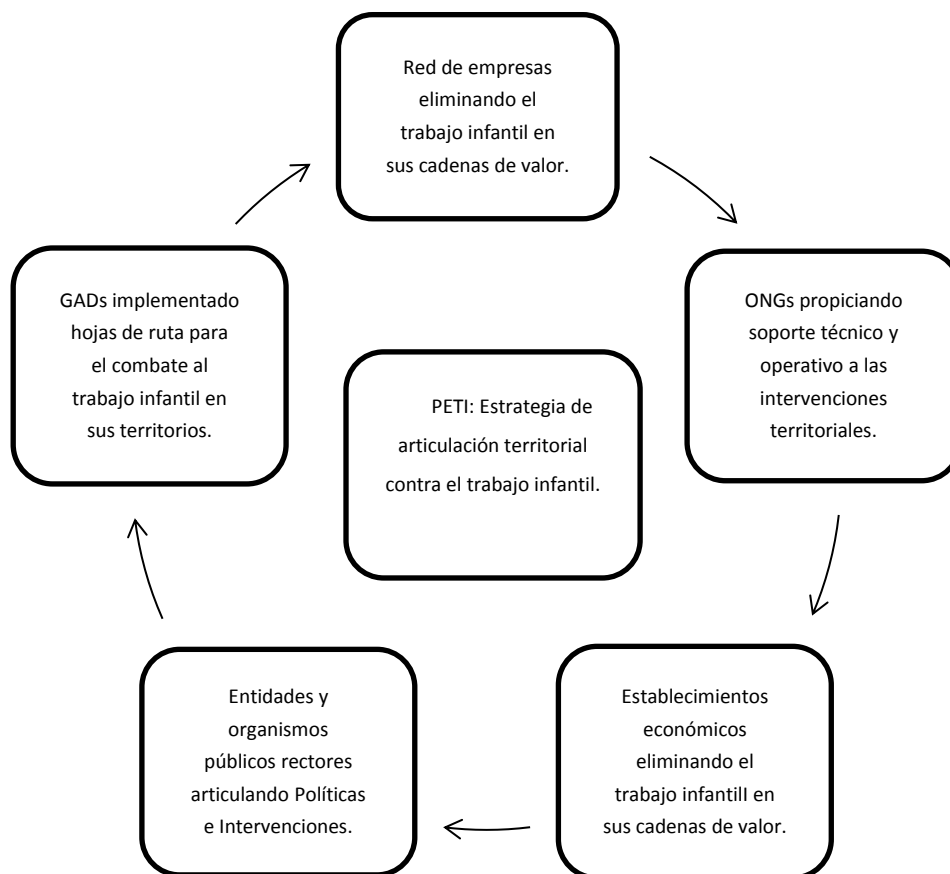


Gráfico. 4: Estrategia Territorial PETI.

Fuente: (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013).

El PETI tiene como estrategia la articulación territorial para combatir el trabajo infantil, es decir, establecer alianzas con entidades y organismos públicos, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs), red de empresas, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y establecimientos económicos. Mediante la socialización y eliminación del trabajo infantil en las cadenas de valor y ejecución de políticas para alcanzar este fin.

Dentro de lo que se refiere a sensibilización, monitoreo y articulación del proyecto se considera importante tomar en cuenta a los sectores: agrícola, manufactura, construcción, minas y canteras, teniendo varias metas a cumplir tras la ejecución del proyecto en dichos sectores, los cuales detallaremos a continuación.

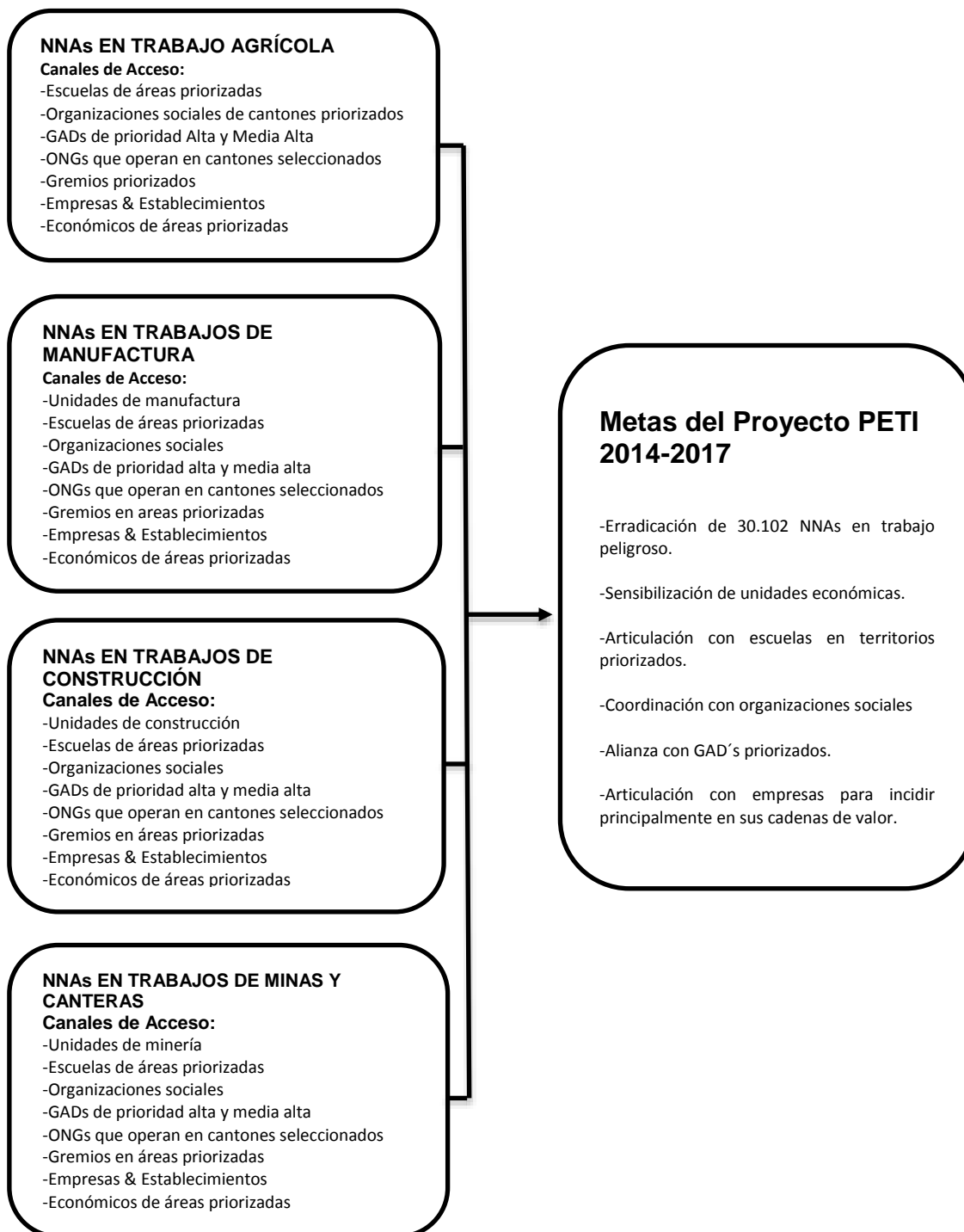


Gráfico. 5: Metas y claves del proyecto PETI.
 Fuente: (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013).

El Ministerio de Trabajo tiene como objetivo erradicar el trabajo infantil en el Ecuador, lo cual se evidencia en el PETI teniendo como metas: desvincular a 30.102 NNAs del trabajo peligroso, sensibilización de unidades económicas, articulación con escuelas en territorios priorizados, trabajar conjuntamente con organizaciones sociales, alianza con GAD's priorizados, articulación con empresas para incidir principalmente en sus cadenas

de valor. Para alcanzar dichas metas se ha planteado una serie de canales de acceso en diferentes áreas de trabajo infantil, para que se desvincule a NNAs de la agricultura, manufactura, construcción, minas y canteras.

Otro de los importantes proyectos para erradicar el trabajo infantil es la “Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil”, el cual lo conforman las empresas públicas y privadas, las mismas que luchan por erradicar el trabajo infantil mediante la sensibilización del sector empresarial y han establecido cinco compromisos con sus respectivas estrategias mostradas a continuación.

Tabla 7: Compromisos y estrategias de Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil.

Compromiso	Estrategias
1.- Cumplir con la normativa legal nacional e internacional con el fin de erradicar toda forma de trabajo infantil en la cadena de valor.	-Auditoria interna anual desarrollada. -50 % de los colaboradores han sido capacitados en normativa nacional e internacional referente a trabajo infantil.
2.- Apoyar la creación de una red público-privada que contribuya a cumplir con el objetivo de erradicar el trabajo infantil.	-Designar a un representante permanente de la empresa en la Red. -Participar el 60 % de las reuniones de la Red. -Haber incorporado a dos empresas más a la Red anualmente. -Informe de iniciativas o proyectos desarrollados por la empresa y socializados en la Red.
3.- Incorporar como un objetivo empresarial, el garantizar la erradicación del trabajo infantil en toda la cadena de proveedores.	-50 % de proveedores capacitados en la política Cero Tolerancia, el primer año. -Política de sanciones desarrollada. -Canal de denuncias habilitado en las empresas miembros de la Red.
4.- Implementar un sistema de gestión interna para monitorear y evaluar la erradicación de trabajo infantil en la cadena de proveedores.	-Definir los responsables del sistema de gestión en la empresa. -Metodología desarrollada para medir y evaluar el cumplimiento. -Auditorias
5.-Comunicar de manera oportuna la implementación de estos compromisos y planes de acción a sus grupos de interés más relevantes.	-Publicación de reporte -Difundir a través de medios internos y medios de comunicación masiva las buenas prácticas y avances de la Red.

Fuente: elaboración propia a partir de Informe de La Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil (Ministerio de Trabajo 2012).

La Red de Empresas por un Ecuador Libre de Trabajo Infantil al cumplir con los compromisos establecidos anteriormente permite empoderar se a proveedores, clientes, distribuidores y colaboradores del mismo objetivo planteado, el cual es lograr erradicar el trabajo Infantil y su eslogan es “Los niños y niñas que trabajan pierden más de lo que ganan”. Empresas tales como: ACE Seguros, Telefónica Movistar, Danec, Lafarge, Poweron, CNT, Holcim, Petroamazonas, Empresa Eléctrica Quito, Grupo El Comercio, OCP Ecuador, Floreloy, Diners Club, Pronaca entre otras empresas forman parte de este importante proyecto.

Otro relevante Programa para la erradicación del trabajo infantil realizado de NNAs es “La campaña Da Dignidad fomenta un Ecuador sin mendicidad” promovida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) el cual se detalla a continuación.

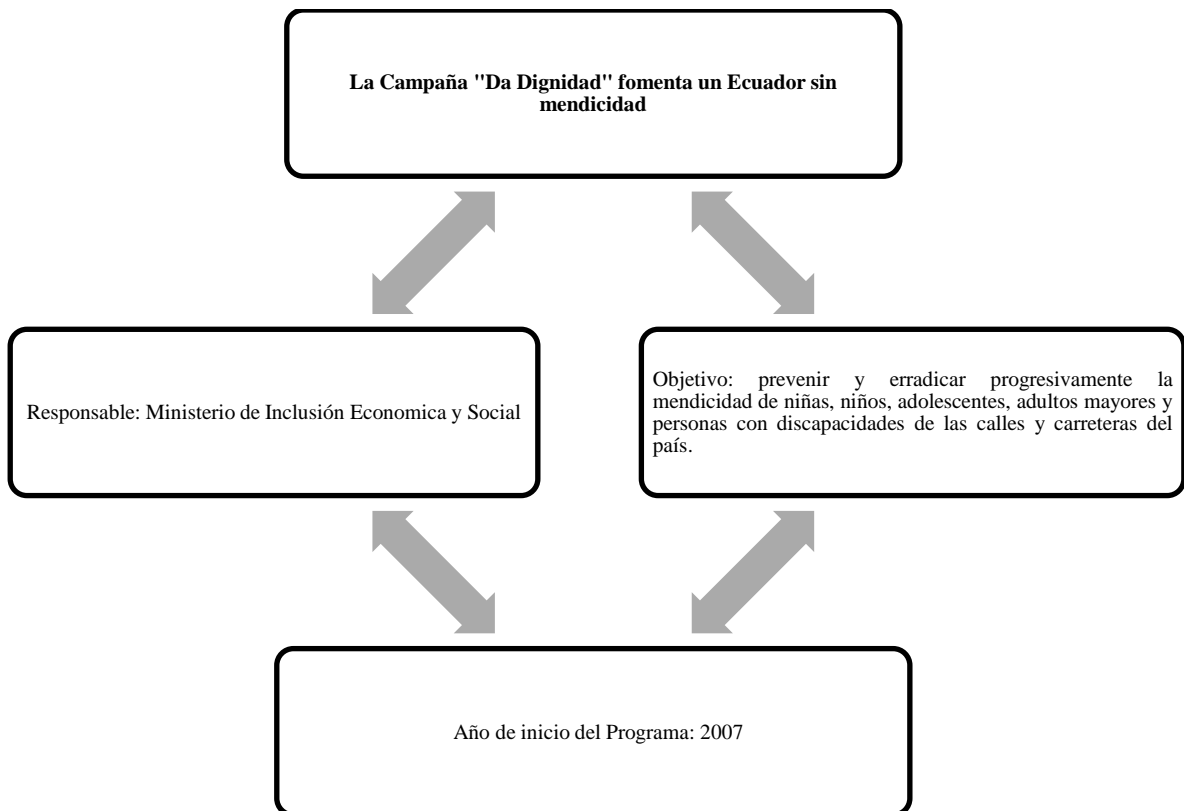


Gráfico. 6: Campaña da dignidad, por un Ecuador sin mendicidad.

Fuente: elaboración propia de Informe de la Campaña da dignidad, por un Ecuador sin mendicidad MIES 2007.

El MIES con esta campaña además de abordar la mendicidad lo hace de igual manera con el trabajo infantil, debido a que los NNAs en temporada navideña son explotados y obligados a realizar trabajo dependiente, mediante la indigencia, donde los

niños son reclutados para pedir limosna en las calles y entregar el fruto de esta actividad a terceras personas.

2.4.3. Trabajo infantil en el Ecuador.

A continuación, se muestra datos que son obtenidos a partir de la encuesta ENEMDU 2011, determinando así el cumplimiento de los objetivos planteados en el plan nacional del buen vivir.

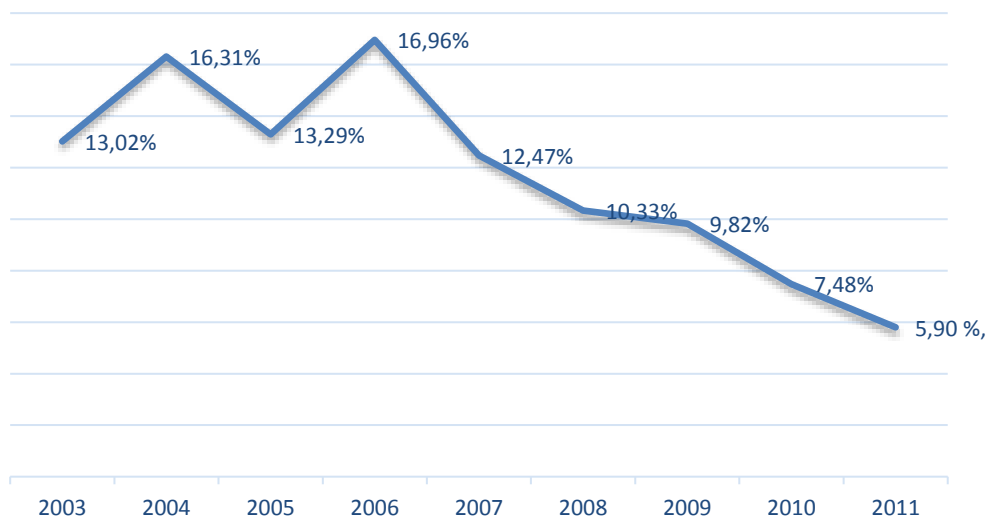


Gráfico. 7: Evolución del trabajo infantil en Ecuador.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo (ENEMDU 2011).

La evolución del trabajo infantil en Ecuador ha presentado una disminución significativa durante los últimos años. Inicia con un 13,02 % en el 2003, manteniendo una tendencia de crecimiento hasta el año 2006 que presenta un 16,96 %; y decrece en los próximos años, llegando a un 5,90 % en el 2011. En el período 2003 – 2011, existió una tendencia creciente del 2003 hasta el 2006, llegando a tener 712.304 niños, niñas y adolescentes realizando actividades diferentes en el mercado del trabajo infantil, esta elevada cantidad de menores trabajadores se debe a una inestabilidad política existente en dicho período, donde no existía preocupación para reducir y erradicar el trabajo infantil. Por el contrario, a partir del año 2006 se evidencia una tendencia decreciente, es decir existen menos niños en el mercado laboral exactamente 243.594 en el año 2011.

2.4.4 Ramas de actividades laborales del trabajo infantil.

Existe trabajo infantil realizado por menores entre 5 a 14 años en diversas ramas laborales, entre las cuales están:

2.4.4.1 Agricultura.

La agricultura es el cultivo de la tierra e incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo. Las actividades agrícolas relacionadas con la producción de alimentos y a la obtención de verduras, frutas, hortalizas y cereales (Arias A. 2015). Esta actividad es desarrollada con mayor frecuencia por niños que viven en las zonas rurales del país. Adicionalmente, este tipo de trabajo en su mayoría es un aporte del menor con la familia, debido a la posesión de terrenos para la agricultura. Los infantes que realizan este tipo de trabajo fuera del hogar son reclutados por grandes y pequeñas empresas debido a la mano de obra barata que representan.

2.4.4.2 Ganadería.

La ganadería es una actividad económica que está relacionada con la crianza de animales para su venta o procesamiento (Vareno M. 2016). Es practicada por niños que residen en áreas rurales y el salario del infante es bajo, es decir, se evidencia la explotación y abuso del trabajo de los menores.

2.4.4.3 Comercio.

El comercio está relacionado con la compra y venta de productos (Arias A. 2015). Genera reducidas utilidades y compromete el ingreso diario de las personas, debido a la cantidad de ventas. Existe una significativa cantidad de niños que laboran en estas condiciones, lo cual se visualiza en los mercados de las diversas ciudades.

2.4.4.4 Vendedores ambulantes o trabajo en la calle.

Esta actividad representa la venta de productos de manera informal, es decir en la calle. Reporta un mínimo beneficio económico por cuanto los productos que son ofertados tienen un bajo costo (Vareno M. 2016). Existe una representativa cantidad de niños que laboran en esta rama y de forma dependiente. Pone en riesgo al infante por cuanto se expone a abusos o riegos originados en la calle.

2.4.4.5 Servicio doméstico.

El trabajo doméstico es la realización de actividades en el hogar (Arias A. 2015). Este tipo de trabajo por lo general no es reconocido salarialmente y es considerado como una cooperación. Existe gran cantidad de menores que realizan este tipo de actividad, pero es más frecuente en las niñas.

2.4.5 Trabajo infantil peligroso que expone la integridad de los menores.

Este tipo de trabajos exponen la integridad de los menores tanto física como mental, a continuación, se describe varios de ellos.

2.4.5.1 Explotación de minas y canteras.

La minería es la extracción de minerales para obtener un beneficio económico por su procesamiento y comercialización (Arias A. 2015). La explotación se la realiza a cielo abierto o de forma subterránea. Este tipo de trabajo involucra riesgos que pueden afectar la salud de las personas que lo desempeñan.

2.4.5.2 Industria manufacturera.

Esta actividad está relacionada con el procesamiento de materias primas que son transformadas a productos terminados (Arias A. 2015). Involucra el manejo de maquinaria, para lo cual se debe estar apropiadamente capacitado. Los niños que trabajan en esta actividad por lo general no tienen un correcto conocimiento de sus labores, lo cual se ve reflejado en el salario.

2.4.5.3 Construcción.

La construcción es la edificación de estructuras sobre el terreno con fines comerciales o para la obtención de viviendas (Alvares R. 2011). Actividad de gran esfuerzo físico y manipulación de herramientas peligrosas para los infantes. El trabajo de los niños en esta rama tiene una gran participación, pero no es reconocida de forma justa salarialmente.

2.4.5.4 Trabajos en basurales.

El trabajo en basurales es realizado por lo general por familias de extrema pobreza. Se trata de la clasificación de la basura y obtención de materiales que luego serán comercializados

para ser reutilizados o reciclados (Arias A. 2015). Este tipo de trabajo afecta directamente la salud de los niños. Tienen riesgos los cuales desencadenan el desarrollo de alergias, enfermedades infecciones, entre otras. Existe contacto con desechos hospitalarios, vidrios, alimentos en estado de putrefacción. En conclusión, es un trabajo inadecuado para las familias en general, y más aún para los niños que son propensos a desarrollar enfermedades.

2.4.5.5 Actividades en canteras.

Esta actividad consiste en el trabajo de la tierra, para la obtención de materiales pétreos (Arias A. 2015). Los niños que laboran en este ámbito están expuestos al polvo que a futuro puede generar afectaciones a su salud. Adicionalmente, trabajan con materiales que ponen en riesgo al infante como piedras, rocas, entre otros.

2.4.5.6 Actividades que implican la manipulación de sustancias explosivas, psicotrópicas o tóxicas.

El producto de estas actividades está prohibido para su libre comercialización (Alvares R. 2011). Son niños reclutados a este mercado, vulnerables a desencadenar problemas físicos y mentales, además estas sustancias son peligrosas y nocivas para la salud.

2.4.5.7 Actividades en prostíbulos o zonas de tolerancia, lugares de juegos de azar.

El desarrollo de estas actividades es prohibido en la sociedad, por cuanto involucra el abuso hacia las personas que las realizan, siendo obligadas a desempeñar este tipo de labores (Arias A. 2015). Los menores utilizados en la prostitución tienen inconvenientes con su desarrollo moral, psicológico y social.

2.5. Origen y consecuencias del trabajo infantil.

El trabajo infantil generalmente se origina por la pobreza existente en los hogares y tiene efectos que repercuten en el desarrollo de los menores que lo realizan. El trabajo infantil realizado por los NNAs es una problemática de carácter social que tiene causas, consecuencias y a su vez están involucradas algunas variables para su generación las cuales se presentan a continuación.

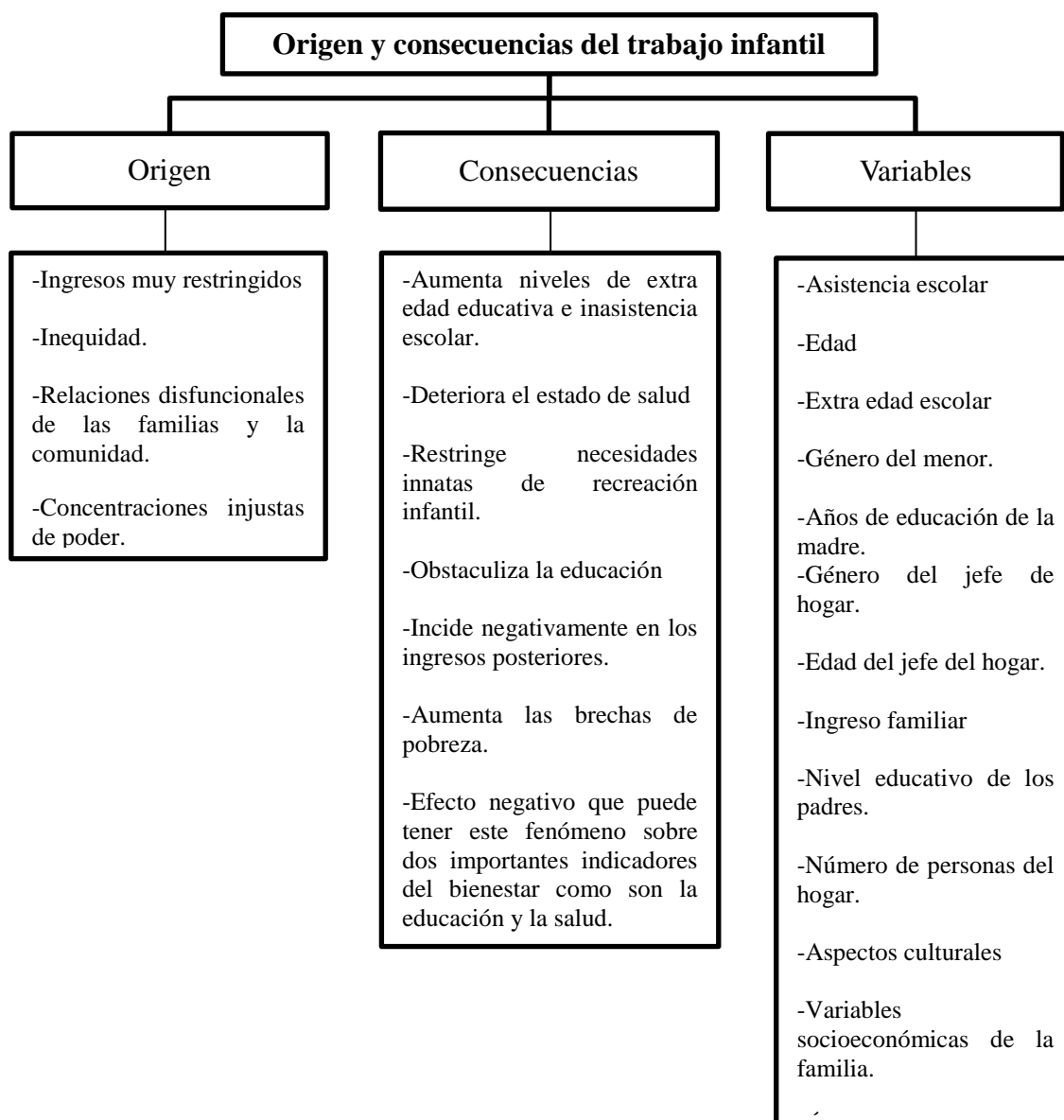


Gráfico. 8: Origen y consecuencias del trabajo infantil

Fuente: Elaboración propia a partir de García (2006), Martínez (2010), Ortiz (2011), Gordillo et al., (2011).

Como un ejemplo se puede citar a una familia de restringidos ingresos que optan por enviar al menor de género masculino a formar parte del mercado laboral, lo cual provoca que el infante no sea parte del sistema educativo, tenga probables afectaciones en su salud y restringe necesidades esenciales de recreación infantil, este caso lo conforman las siguientes variables: asistencia escolar, extra edad escolar, género del menor, ingreso familiar, variables socioeconómicas de la familia.

2.6 Teoría Económica.

Pedraza y Ribero (2006), establece que el trabajo infantil es un fenómeno que afecta a los grupos vulnerables de la sociedad, es decir, a las personas que tienen limitados ingresos económicos y que se encuentran en la línea de la pobreza, lo cual explica el motivo de dicho trabajo y la dificultad para abandonar el círculo vicioso de la misma.

Las principales consecuencias que este trabajo genera son: que no se cumplan las necesidades esenciales de recreación de los niños, que existan repercusiones negativas en la salud de los menores a futuro y además que no accedan a la educación. El ingreso generado por los niños no es alto, pero si es significativo y contribuye al ingreso restringido del hogar y permite la supervivencia de la familia..

Swinnerton y Rogers (1999), determina que el impacto de la desigualdad económica sobre el trabajo infantil es en general confuso. Esto se debe a que redistribuyendo de forma correcta el ingreso, existe una tendencia a reducir la participación laboral del niño (la familia no necesitaría el aporte económico del niño para cubrir todas las necesidades básicas), mientras que al mismo tiempo, los hogares aumentarán la remuneración haciéndola más atractiva para los mismos (la familia que requiere emplear a un niño, pagaría más por la prestación de servicios del mismo, desencadenando un incremento del trabajo realizado por menores, es decir, a mayor salario, mayor oferta de trabajo por parte de los infantes).

Las políticas diseñadas para reducir el trabajo infantil en este tipo de escenario, tendrán un impacto favorable en aquellas economías de alta productividad, lo cual implica proporciones de sueldos altos que aumenta el nivel de ingreso paternal y no será necesario que los niños se desempeñen en el campo laboral.

García (2006) establece que tradicionalmente el trabajo infantil ha sido estudiado y entendido como un fenómeno exactamente opuesto a la asistencia a la escuela. Sin embargo, existe un aspecto que no ha sido tratado con profundidad en la literatura económica sobre el tema y el cual está enfocado en la existencia de una actividad realizada en el hogar denominada quehaceres domésticos. Esta actividad ocupa tanto tiempo como el trabajo infantil, y es más frecuente entre los niños. Si un niño dejaría de trabajar, podría quedarse en casa realizando labores domésticas, lo cual brindaría tiempo libre a los padres

para poder trabajar más horas, teniéndose un efecto negativo sobre la asistencia a la escuela.

El salario del niño se considera un factor relevante, asumiendo una relación positiva entre salarios y horas trabajadas por los niños, un incremento en sus salarios provocaría una mayor demanda de trabajo y una reducción en las demás actividades realizadas por el niño. Del mismo modo, dado que el salario del niño es el costo de oportunidad por trabajar en quehaceres del hogar, un incremento en el salario debería reducir las horas trabajadas en esta actividad (tareas domésticas).

El modelo de Bhalotra (2001), se enfoca en un hogar que está conformado por un padre, que toma todas las decisiones del hogar, y un niño. El niño tiene una asignación T para su tiempo conformado por: h_0 la cual constituye el trabajo de hogar, la h de mercado de trabajo y la h_s que representa la educación y ocio.

$$h_s : T = h + h_0 + h_s$$

Un niño puede desempeñarse en el mercado de trabajo, ser contratado en la producción de hogar y asistir a la escuela, de igual manera un niño puede ser contratado en dos actividades, o especializarse en una de ellas. Los padres eligen las actividades que el infante desempeñará y esta decisión estará enfocada al entorno socioeconómico de la familia.

El bienestar del niño depende del tiempo que él o ella utiliza en la educación, es decir, su formación profesional es quién determinará los ingresos futuros del mismo. En el modelo, el mercado de trabajo y el trabajo realizado en el hogar puede ser expresado escribiendo la utilidad del niño sobre $U_s = f(h_s)$ con $\partial U_s / \partial h_s > 0$.

Lo cual representa que la derivada parcial de U con respecto a las horas de educación u ocio es positiva.

Aguilar y Navarro (2003), determina que el género del niño está significativamente asociado con la probabilidad de asistir al colegio y la probabilidad de trabajar. Es más

probable que los niños varones trabajen y no tengan acceso a la educación y se presenta de forma contraria para las niñas.

El nivel educativo del jefe del hogar es significativo para el desarrollo del trabajo infantil. A mayor educación del jefe del hogar, más baja la probabilidad que un niño trabaje, independientemente de si estudia o no, así como también, afirma que la edad del menor es determinante para su participación en el mercado laboral.

Basu y Van (1998), el modelo básico de equilibrio parte de dos supuestos diferentes el primero, una familia enviará a los niños al mercado laboral solo si el ingreso familiar y las fuentes de trabajo no infantil son demasiado bajos y el segundo, que desde el punto de vista de una empresa, el trabajo de adultos y el trabajo infantil son sustitutos es decir, el trabajo infantil puede ser sustituido por trabajo de adultos y viceversa cuya preferencia empresarial es por la mano de obra barata. El modelo construido analiza a la vez la fertilidad y el género, explica que al ser una familia grande mayor probabilidad de que los menores tengan que trabajar y que el género es determinante en la decisión de enviar a trabajar a un menor.

Bhalotra (2006), presenta un modelo de la oferta de trabajo infantil en un hogar agrícola, es decir, esta enfocado en el área de residencia, específicamente este se aplica al sector rural de Ghana y Pakistán y aclara las funciones de la tierra, los ingresos y el tamaño del hogar permitiendo las imperfecciones del mercado laboral y de crédito. Si los mercados de trabajo son imperfectos, el trabajo infantil aumenta.

CAPÍTULO III

3. MÉTODO

El proyecto de investigación se abordará mediante la realización de un modelo econométrico utilizando el Modelo Probit, el cual permitirá conocer los determinantes que dan lugar al trabajo infantil.

3.1 Modelo Probit de respuesta binaria.

Para explicar el comportamiento de una variable dependiente dicótoma es preciso utilizar una función de distribución acumulada (FDA) seleccionada apropiadamente. El modelo de estimación que surge de una FDA normal se conoce comúnmente como modelo Probit (Gujarati y Porter, 2010: 566). Y se representa en la siguiente ecuación.

$$\Pr (Y = 1 | X) = \Phi (\beta_0 + \beta_1 X),$$

Esta ecuación explica la probabilidad de ocurrencia de un hecho $Y=1$, dadas unas variables X , en donde Φ es la función de probabilidad acumulada dados unos parámetros. El modelo es presentado de forma más específica utilizando la siguiente ecuación:

$$\Pr (Y = 1 | X_1, X_2, \dots, X_k) = \Phi (\beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k),$$

Donde la variable dependiente Y es binaria, Φ es la función de distribución normal estándar acumulada, y X_1, X_2, \dots , son regresores. El modelo se interpreta mejor calculando las probabilidades esperadas y el efecto de un cambio en un regresor (Watson, 2012: 279-271).

$$\Pr (Y = 1 | X) = \Phi (\beta_0 + \beta_1 X_1 + \dots + \beta_k X_k)$$

Donde Φ es una función que asume valores estrictamente entre cero y uno: $0 < \Phi(z) < 1$, para todos los números reales z . Esto asegura que las probabilidades de respuesta estimada sean estrictamente entre cero y uno (Wooldridge, 2010: 575).

Los datos utilizados en el presente proyecto de investigación son extraídos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI 2012)¹ y de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)². De la encuesta ENTI se tomará las variables más significativas que serán consideradas en el modelo econométrico probit las cuales son: género, edad del niño, asistencia escolar y área de residencia, para determinar su influencia

en la probabilidad que exista trabajo infantil en el Ecuador, específicamente en menores de 5 a 17 años. Adicionalmente, la encuesta permitirá presentar datos de las variables que caracterizan al niño trabajador, mediante estadística descriptiva. En conclusión, ENTI permitirá conocer los factores relevantes que dan lugar al trabajo infantil, caracterizar los tipos de trabajo infantil y proporcionará información cuantitativa y cualitativa relevante para abordar el tema de investigación.

La encuesta ENEMDU contiene información sobre las características, formas y tipos de trabajo en Ecuador. Se analizará los datos referentes al empleo, extrayendo el realizado por niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años utilizando el software estadístico Stata 13. El cálculo de estos datos permitirá obtener el porcentaje de trabajo infantil existente cada año en Ecuador, para este proceso se considerará las bases del 2007 hasta 2016. Adicionalmente, los datos que presente esta encuesta permitirán conocer la reducción o incremento de este tipo de trabajo, durante los últimos 10 años en Ecuador. En síntesis, los datos obtenidos de ENEMDU, permitirán evaluar la efectividad de las políticas establecidas por el actual gobierno para la erradicación del trabajo infantil.

3.2 Especificación del modelo econométrico planteado para identificar los determinantes que dan lugar al trabajo infantil en el Ecuador.

$$Pr(\text{Trabajoinfantil} = 1 | X_1, X_2, X_3, X_4) = \Phi(\beta_0 + \beta_1(\text{género}) + \beta_2(\text{edadniño}) + \beta_3(\text{asistenciaescolar}) + \beta_4(\text{área})).$$

Tabla 8: Detalle de las variables utilizadas en el modelo econométrico.

Variables	Descripción de las variables	Determinación
Y	Trabajoinfantil	Trabaja 1 No trabaja 0
X1	Género	Mujer 1 Hombre 0
X2	Edadniño	Entre 5 y 17 años
X3	Asistenciaescolar	Asistencia 1 Inasistencia 0
X4	Área	Rural 1 Urbano 0

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI 2012).

El modelo planteado explica la probabilidad de ocurrencia de que los niños entre 5 a 17 años trabajen, y está en función de: el género, la edad, la asistencia a clases y el área de residencia del menor, es decir su ubicación rural o urbana.

¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo-infantil/>.

² Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-laboral/>.

CAPÍTULO IV

4. DESARROLLO

A continuación se muestran los indicadores obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 y las Encuestas Nacionales de Empleo, Desempleo y Subempleo.

4.1 Tasa de crecimiento del trabajo infantil en el Ecuador.

El trabajo infantil en el Ecuador ha tenido diversas fluctuaciones en cuanto a la cantidad de NNAs inmersos en el campo laboral como se indica a continuación en la gráfica.

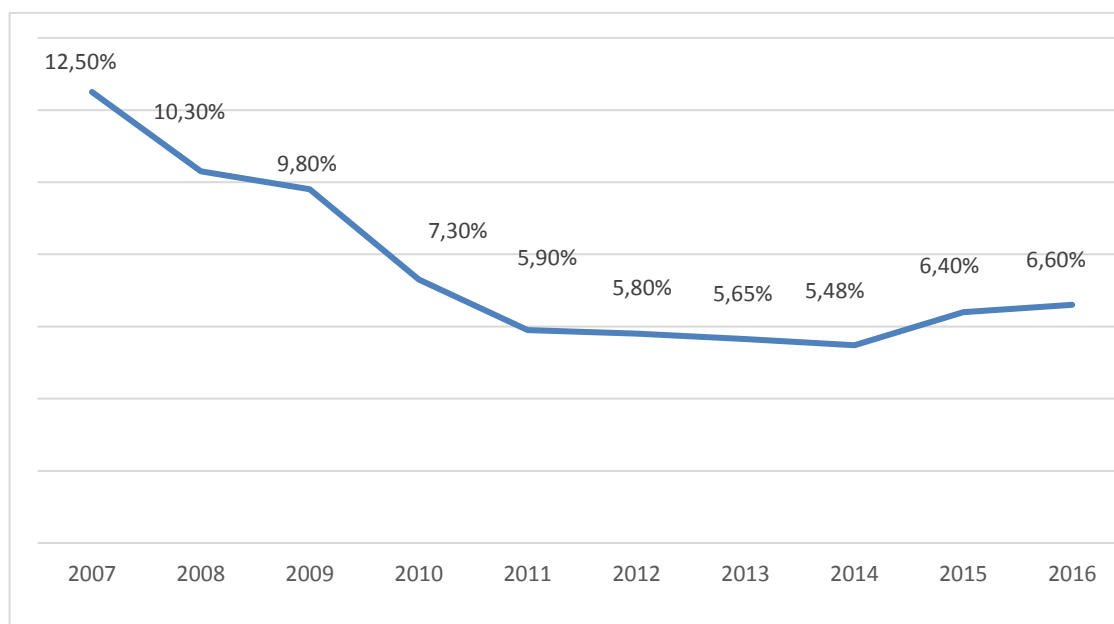


Gráfico. 9: Tasa de trabajo infantil en el Ecuador.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012).

Las políticas aplicadas por el actual gobierno han sido efectivas en la reducción de trabajo infantil, por lo cual la tasa de este tipo de trabajo tiene una tendencia decreciente empezando con 12,5% para el 2007, con 5,80% para el 2012 y 6,60% para el 2016, lo cual indica que ha existido una disminución significativa con las políticas, programas y proyectos establecidos por el gobierno para disminución progresiva y erradicación del trabajo en el Ecuador.

El Ecuador enfocado en el cumplimiento de sus estrategias referente al trabajo infantil, ha tenido un reconocimiento por parte de la OIT, debido a su participación en el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), porque desvinculó a 2160 niñas,

niños y adolescentes del trabajo en basurales, siendo el primer país en Latinoamérica en conseguir esto (Andes, 2016). De igual manera el 100% NNAs lustrabotas removidos del trabajo infantil. y 3.000 inspecciones a las empresas para control del trabajo infantil y regularización de adolescentes trabajadores.

Adicionalmente, la reducción del trabajo infantil en Ecuador permitió alcanzar avances académicos significativos. Incrementado el porcentaje de niños, niñas y adolescentes que dejan de trabajar y que acceden al sistema educativo, el cual paso de 77 % en diciembre de 2006, al 90% en diciembre de 2011. Aporte que incrementa la posibilidad de que mencionados infantes tengan mejor condición de vida y preparación profesional en el futuro (Andes, 2012). De igual forma, la campaña de erradicación de trabajo infantil en mercados y camales alcanzó su objetivo en Tulcán-Ecuador, otorgando un reconocimiento al Mercado Eloy Alfaro por estar libre de trabajo infantil (Andes, 2012).

El programa Da Dignidad, logró reducir la mendicidad y el trabajo infantil estacional de fin de año en el 2013, específicamente noviembre y diciembre en un 73 %, en comparación con los mismos meses de 2012 a escala nacional. Los niños recuperados de las calles tienen acceso a salud y educación gratuita y de calidad, además, el Estado otorga a las familias el crédito de Desarrollo Humano (Andes, 2014).

4.1.2 Participación según el género.

En género del menor es relevante para pertenecer al mercado laboral como se detalla a continuación.

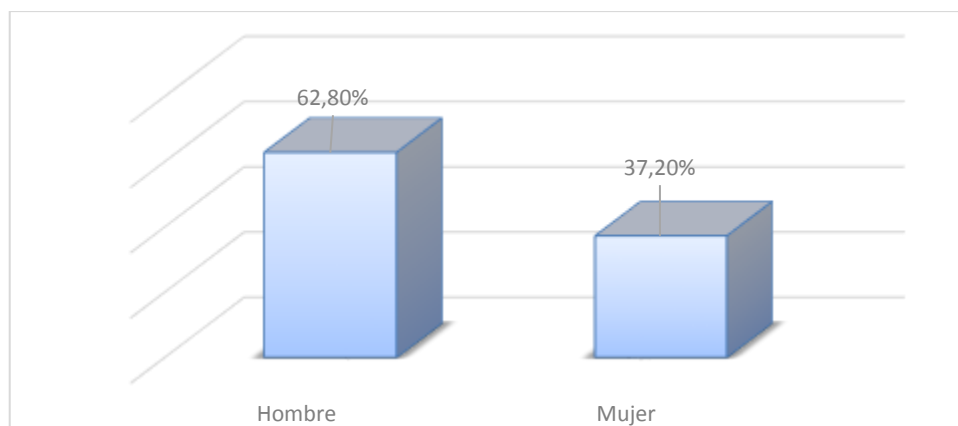


Gráfico. 10: Participación según género del menor 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012).

De la cantidad total de niños, niñas y adolescentes que laboran el 62,8% son hombres y 37,2% restante son mujeres, es decir, el mercado laboral infantil se encuentre abarcado en su mayoría por hombres, como resultado de que el género femenino realiza actividades domésticas y aporta en el hogar (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos(INEC), 2012).

4.1.3 Participación según el sector.

Un dato determinante para caracterizar el trabajo infantil es el sector de residencia del menor, sea este rural o urbano como se muestra en la siguiente gráfica.

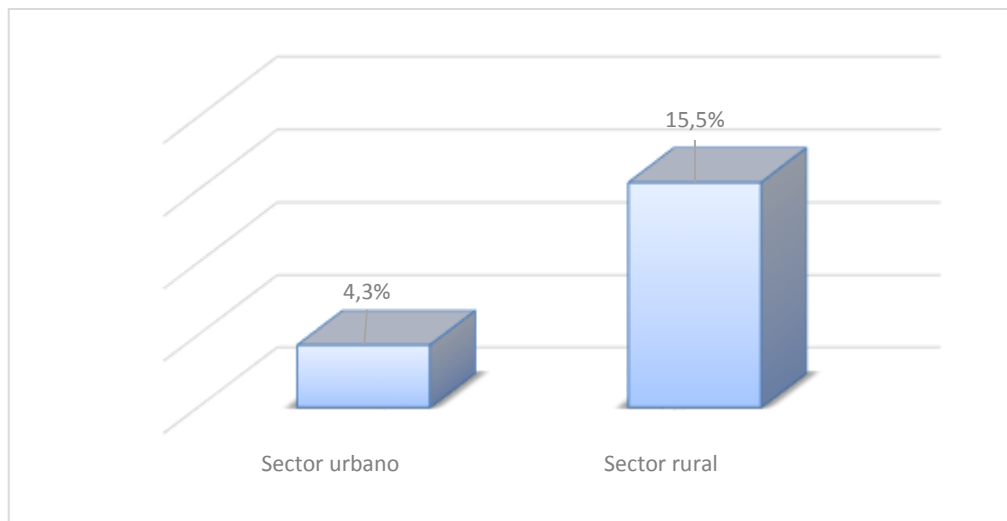


Gráfico. 11: Participación según sector de residencia del menor 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI 2012 (INEC, 2012).

En el Ecuador del total de niños, niñas y adolescentes que pertenecen al área rural, el 15,5% desarrolla actividades laborales, lo cual refleja la ausencia de recursos económicos en esta zona y la necesidad de buscar fuentes de ingreso, dentro de las actividades que desarrollan la mayor parte de los infantes están la agricultura y ganadería, debido a las grandes extensiones de terreno existentes en el aérea rural; y en el sector urbano el 4,3%.

4.1.4 Participación según la edad.

La variable edad del niño es determinante para que este forme parte del campo laboral infantil, a continuación se muestran porcentajes de participación por rangos de edad.

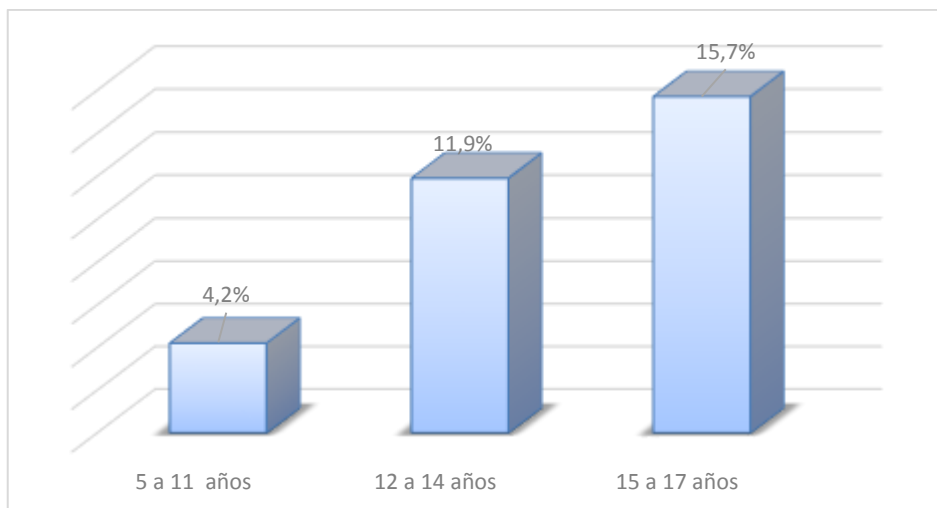


Gráfico. 12: Participación según la edad del menor 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI 2012 (INEC, 2012) .

De la totalidad de adolescentes en edades comprendidas entre 5 a 11 años, 12 a 14 años y 15 a 17 años solo el 4,2%, 11,9% y 15,7% pertenecen al mercado laboral respectivamente. Los adolescentes de 15 a 17 años representan la mayor parte del mismo. En conclusión, la edad del menor es determinante para que este pertenezca al mercado laboral infantil, es decir, a mayor edad del menor, mayor probabilidad de que realice actividades económicas.

4.1.5 Menores que asisten o no a clases.

Para que un NNAs integre el mercado laboral infantil, depende en gran medida de si existe formación académica, es decir, asistencia escolar como se indica a continuación.

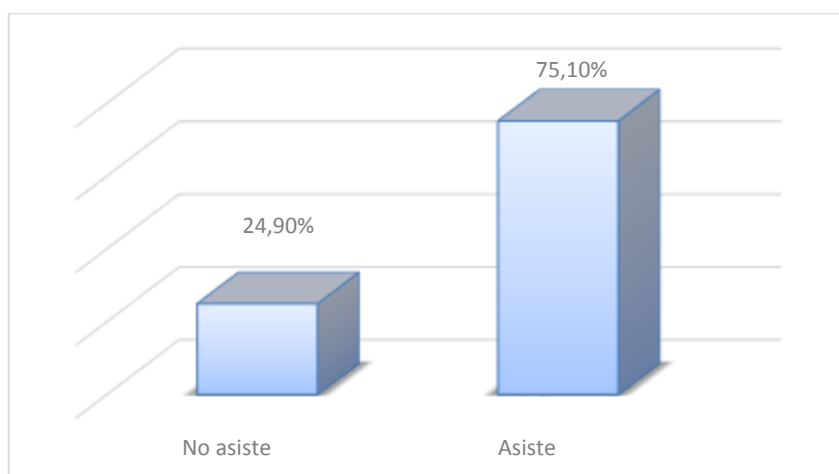


Gráfico. 13: Menores que asisten o no a clases.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI 2012 (INEC, 2012).

De la totalidad de niños, niñas y adolescentes que desempeñan actividades laborales, se registra que el 75,1% asiste a clases, es decir, este grupo de menores estudian y trabajan a la vez; mientras que el 24,90% se dedica completamente a trabajar lo cual impide que tengan una formación académica.

4.1.6 Lugar de trabajo.

En el Ecuador el mercado laboral infantil está conformado por diversos sectores laborales, y se presenta en el siguiente gráfico con sus respectivos valores porcentuales, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil.

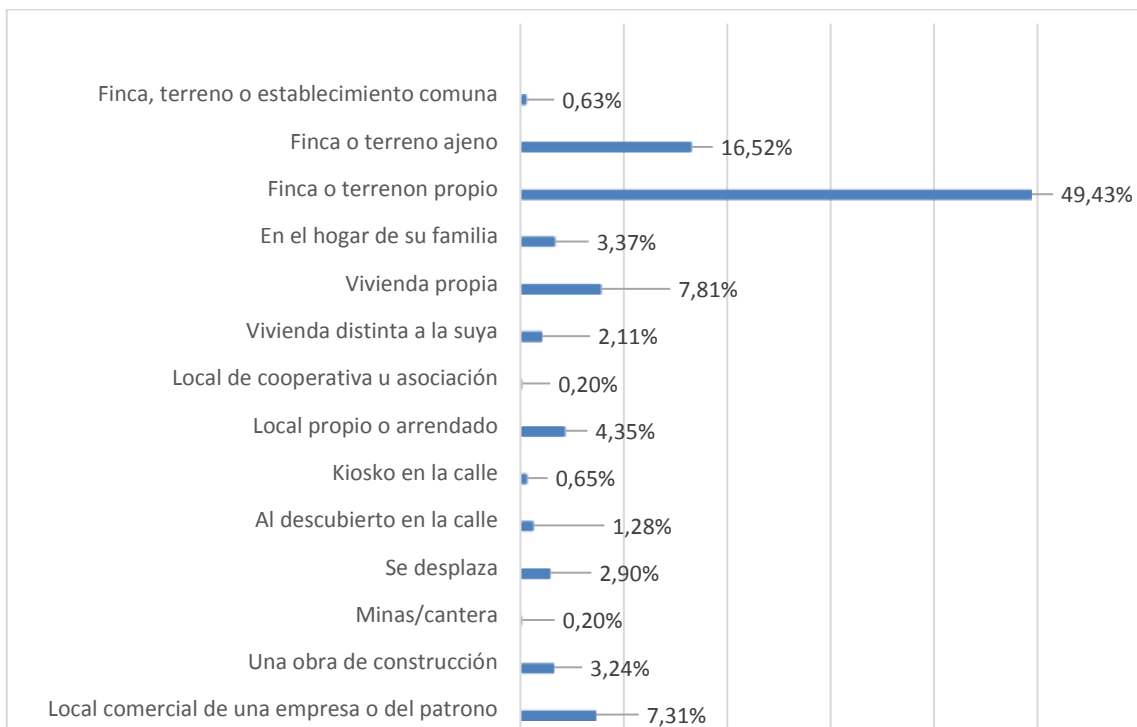


Gráfico. 14: Lugar de trabajo infantil en Ecuador 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI 2012 (INEC, 2012).

El trabajo realizado por los menores es en diversas áreas. El trabajo más representativo, con un 49,43%, es realizado en terrenos o fincas, lo cual indica que los infantes cooperan en actividades relacionadas con la agricultura y tratamiento del suelo. Generalmente, esta actividad no es remunerada y representa para las familias un aporte en el negocio familiar.

El trabajo realizado en minas, es considerado peligroso para los menores, pero su representación no es significativa, teniendo 0,20% del total de niños trabajadores en esta actividad.

4.1.7 Forma de pago por trabajo.

Los NNAs desempeñan labores y su remuneración puede ser realizada diversas formas, las cuales son presentadas a continuación.

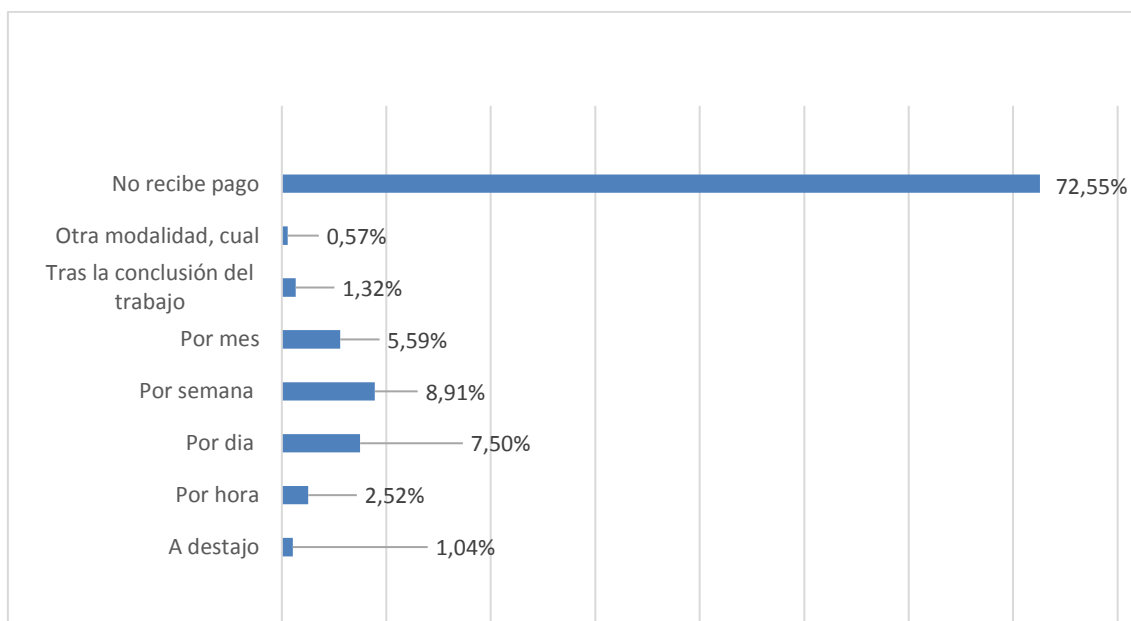


Gráfico. 15: Forma de pago por el trabajo realizado 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012).

Este grafico presenta las formas de pago que reciben los niños por el trabajo que realizan, el 72,55% no recibe salario, esto significa que están desempeñando actividades domésticas, aporte en negocios familiarizas o también que están siendo explotados. Generalmente el pago efectuado a los menores es por semana, por día, o al mes. Así como también existe una cantidad mínima de niños que reciben su salario a destajo y por horas.

4.1.8 Trabajo infantil por etnia.

Que un NNAs pertenezca al mercado laboral o no, depende en gran medida de la etnia a la cual forma parte como se detalla a continuación.

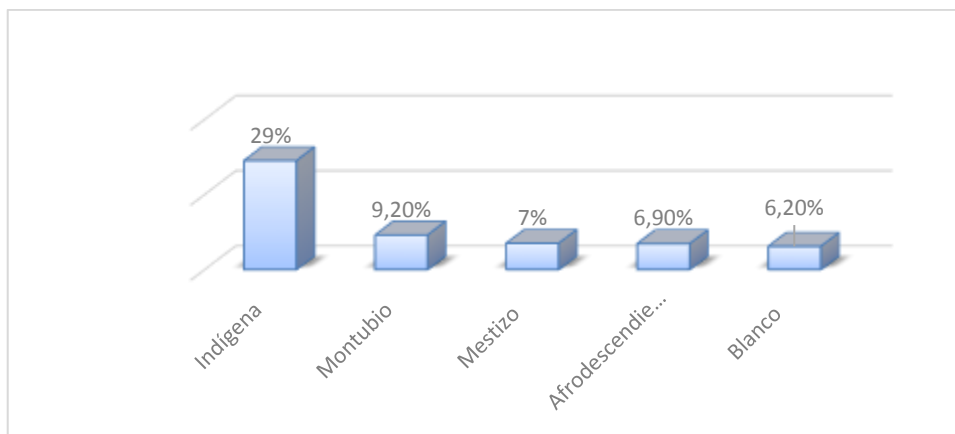


Gráfico. 16: Trabajo Infantil según auto identificación étnica 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012).

Según la auto identificación étnica del total de menores de 5 a 17 años de edad, el 29 % corresponde a la etnia indígena con participación laboral, el 9,2% a montubios, el 7 % a mestizos, el 6,9% afrodescendientes y 6,2% blancos; lo cual refleja que la mayor cantidad de menores trabajadores son indígenas.

4.1.9 Trabajo infantil por Provincias.

El trabajo infantil tiene diferentes valores porcentuales de participación según la provincia o lugar de investigación como se evidencia en la siguiente gráfica.

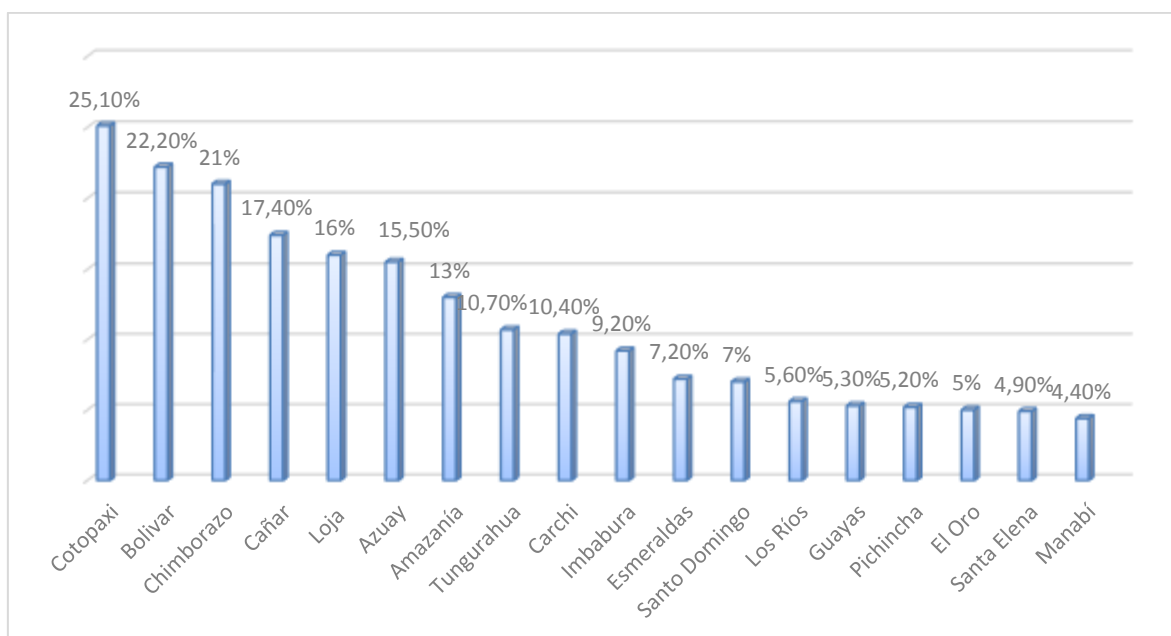


Gráfico. 17: Porcentaje del trabajo infantil por Provincias 2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012)

Del total de provincias existentes en el Ecuador, Cotopaxi registra el mayor número de menores que desarrollan actividades laborales representando el 25,1% de la totalidad a nivel nacional, por otro lado, la provincia de Manabí hasta el 2012 tuvo el menor registro de niños trabajando, además la provincia de Imbabura tiene 9,2% de niños en el campo laboral, esto se puede palpar en las calles, mercados, parques entre otros lugares donde esté presente el trabajo infantil.

Los NNAs pertenecen al campo laboral por diversas razones detalladas a continuación.

Tabla 9: Motivos por los cuales los niños trabajan.

Razones	Porcentaje
▪ Para completar los ingresos familiares	30,68%
▪ Para ayudar a pagar la deuda familiar	1,29%
▪ Para ayudar a la entidad económica o negocio familiares	27,86%
▪ Para adquirir destrezas/experiencia	28,37%
▪ La escolarización no es útil para el futuro	0,35%
▪ No hay escuela, colegio	0,98%
▪ No puedo pagar la tasa de inscripción	1,01%
▪ No tiene interés en la escuela	3,15%
▪ Para sustituir temporalmente a alguien que no tiene trabajo	0,44%
▪ Otro	5,87%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012).

La encuesta realizada revela datos acerca de las razones por las cuales el niño trabaja entre las más destacadas están: ayudar al ingreso familiar con un 30,68%, lo cual es razonable porque permite aportar para solventar las necesidades de los miembros de la familia. Así como también un 28,37% trabaja en negocios familiares y el 0,35% de los niños trabajadores consideran que la educación no es útil para el futuro, lo cual incide negativamente en el futuro profesional del niño; este puede ser el resultado de que los padres no tengan formación académica y no le den valor a la misma.

El trabajo realizado por niñas, niños y adolescentes en Ecuador representa el 9 %, del total de menores con edades entre 5 y 17 años (INEC, 2012).

4.2 Estimación del modelo econométrico.

$$\Pr (\text{Trabajoinfantil} = 1|X) = -2,395 - 0,276 \text{ género} + 0,126 \text{ edadniño} - 0,929 \text{ asistenciaescolar} + 0,742 \text{ área.}$$

Tabla 10: Resultado de los determinantes del trabajo infantil en el Ecuador.

<i>P</i>	<i>Coef.</i>		
<i>Género</i>	-0,276	0,000	***
<i>Edadniño</i>	0,126	0,000	***
<i>Asistenciaescolar</i>	-0,929	0,000	***
<i>Área</i>	0,742	0,000	***
Cons	-2,395		

No. Observaciones = 47993 LR χ^2 (4) = 6234,64 Prob> χ^2 =0,000
 *** $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$ Logaritmo de verosimilitud = -11636, 21
 Pseudo $R^2 = 0,2113$

Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI 2012).

4.3 Interpretación del modelo econométrico

La variable género tuvo un resultado de -0,276 lo cual indica que esta variable es determinante en la realización de actividades laborales infantiles, es decir, existe mayor probabilidad de que un menor pertenezca al mercado laboral infantil cuando su género es masculino; de forma contraria se presenta para el género femenino, destacando que existe menor probabilidad de insertarse en el campo laboral cuando el menor pertenece al grupo antes mencionado (género femenino), se considera que éste es el resultado de que las niñas en su mayoría realicen actividades en el hogar, es decir, cooperan con los quehaceres domésticos, lo cual se presenta desde muy cortas edades.

La variable edad del niño, tiene un resultado positivo de 0,126, esto explica que la edad de los niños es relevante para la decisión de trabajar o enviar a trabajar a los niños, es

decir, entre más edad tenga el infante, mayor probabilidad de que forme parte del mercado de trabajo infantil.

La variable relacionada con la asistencia escolar del niño obtuvo -0,929, este resultado indica que cuando un menor no pertenece al sistema educativo (inasistencia escolar), tiene mayor probabilidad de formar parte del mercado laboral infantil, siendo el resultado inversamente proporcional si el infante forma parte del sistema educativo (asistencia escolar). En conclusión, que un niño desempeñe actividades académicas reduce la posibilidad de que el mismo forme parte del mercado laboral.

La variable asociada con el área de residencia del menor es positiva y tiene un valor de 0,742 es decir, si un niño pertenece al área rural es mayor la probabilidad de que sea parte del mercado laboral infantil, sucediendo de forma contraria para niños pertenecientes al área urbana, donde la probabilidad de trabajar es menor. Este es el resultado de que, en el área rural, las familias tienen con frecuencia terrenos utilizados para la agricultura y ganadería, donde los infantes cooperan realizando dichas actividades siendo considerado como una forma de trabajo infantil. En síntesis, el área a la cual el niño pertenece es fundamental y relevante para su participación en actividades laborales.

El trabajo realizado por menores tiene múltiples consecuencias para los niños que lo realizan. Restringe necesidades innatas de recreación, obstaculiza la educación, incide negativamente en los ingresos posteriores, deteriora el estado de salud de los menores, impide abandonar el círculo vicioso de la pobreza y aumenta las brechas entre clases sociales. En síntesis, el trabajo infantil es nocivo y representa un obstáculo en varias áreas y etapas de los menores que forman parte del mercado laboral.

Tabla 11: Efectos marginales del modelo econométrico.

CONSTANTE	GÉNERO		AREA		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		$x'B$	Pr
-2,395	X1= -0,276		X2= 0,742		X3= 0,126	X4= -0,929			
B_0	0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-2,395	0			1	5	0		-1,02	15,39
-2,395	0			1	6	0		-0,9	18,41
-2,395	0			1	7	0		-0,77	22,06
-2,395	0			1	8	0		-0,65	25,78
-2,395		1		1	8	0		-0,92	17,88
-2,395	0			1	9	0		-0,52	30,15
-2,395		1		1	9	0		-0,8	21,19
-2,395	0			1	10	0		-0,39	34,83
-2,395		1		1	10	0		-0,67	25,14
-2,395	0			1	11	0		-0,27	39,36
-2,395		1		1	11	0		-0,54	29,46
-2,395	0			1	12	0		-0,14	44,43
-2,395		1		1	12	0		-0,42	33,72
-2,395	0			1	13	0		-0,02	49,2
-2,395		1		1	13	0		-0,29	38,59
-2,395	0			1	14	0		0,11	54,38
-2,395		1		1	14	0		-0,17	43,25
-2,395	0			1	15	0		0,24	40,52
-2,395		1		1	15	0		-0,04	48,4
-2,395	0		0		16	0		- 0,38	35,2
-2,395	0			1	16	0		0,36	35,94
-2,395		1		1	16	0		0,09	53,59
-2,395	0		0		17	0		-0,25	40,13
-2,395	0			1	17	0		0,49	68,79
-2,395		1		1	17	0		0,21	58,32

Fuente: Elaboración propia.

4.3.1 Fórmula de cálculo de los efectos marginales.

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 + \beta_4 X_4$$

$$Y = -2,395 - 0,276 X_1 + 0,742 X_2 + 0,126 X_3 - 0,929 X_4$$

4.3.2 Interpretación de los efectos marginales del modelo.

La probabilidad de que un niño trabaje cuando pertenezca al género masculino, al sector rural, tenga 5 años y no tenga asistencia escolar es del 15,39 %.

La probabilidad de que un niño trabaje cuando pertenezca al género femenino, al sector urbano, tenga 8 años y no tenga asistencia escolar es del 17,88 %.

La probabilidad de que un niño trabaje cuando pertenezca al género masculino, al sector urbano, tenga 12 años y no tenga asistencia escolar es del 44,43 %

Existe una probabilidad del 49, 2% de que un menor trabaje cuando sea de género masculino, pertenezca al sector rural, tenga 13 años y no forme parte del sistema educativo.

Existe una probabilidad del 53, 59% de que un infante trabaja cuando sea de género femenino, sea parte del sector urbano, tenga 14 años y tenga inasistencia escolar.

Existe una probabilidad del 58,32% de que un niño trabaje cuando sea parte del género femenino, pertenezca al sector rural, tenga 17 años y no tenga formación académica.

La probabilidad de que un niño trabaje cuando pertenezca al género masculino, resida en el sector rural, tenga 17 años y no tenga asistencia escolar es del 68,79 %.

El resultado de los efectos marginales refleja la probabilidad de que un niño sea parte del mercado laboral, adicionalmente permitió confirmar que un niño al no formar parte de sistema escolarización tiene mayor probabilidad de trabajar, a mayor edad del infante más alta es la probabilidad de trabajar y se constató que el trabajo infantil se presenta de forma significativa en el sector rural.

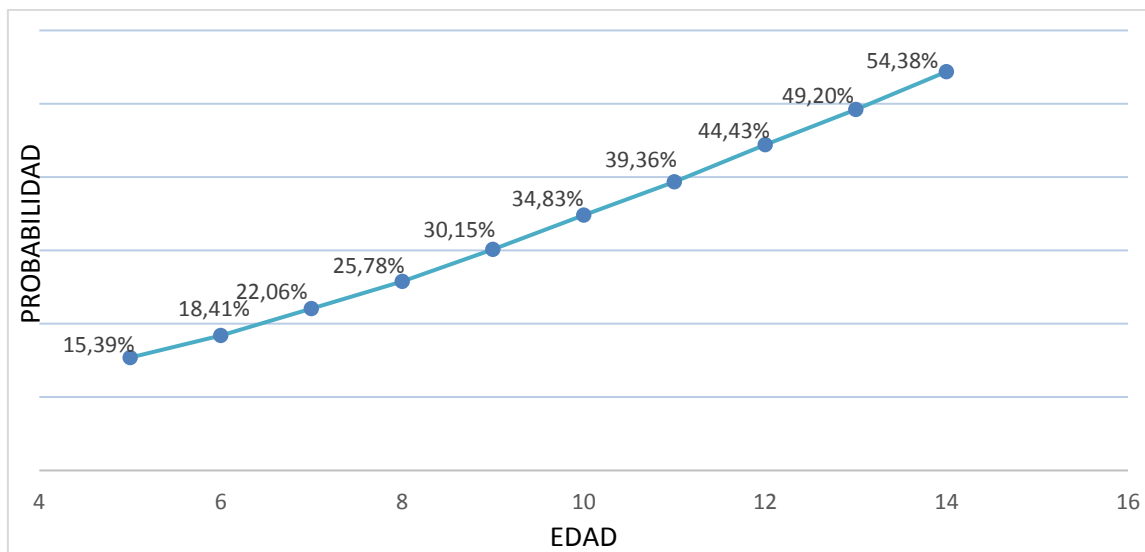


Gráfico. 18: Efectos marginales género masculino de 5 a 14 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012).

Un menor de género masculino a la edad de 5 años y procedente del sector rural, presenta una probabilidad de 15,39 % de formar del mercado laboral infantil, por otra parte, para la edad de 8 años se tiene el 25,78 %, mientras que para la edad de 12 años el 44,43% y para la edad de 14 años 54,38 %. La tendencia con respecto al género masculino es ascendente de manera progresiva e indica que la edad es directamente proporcional a la probabilidad de que el menor trabaje.

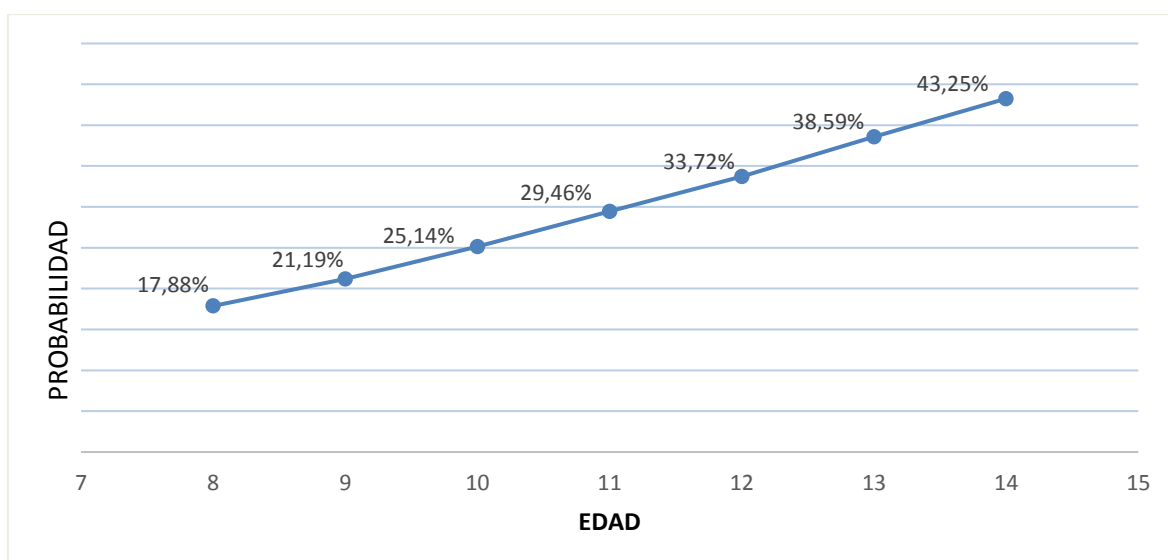


Gráfico. 19: Efectos marginales género femenino de 8 a 14 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012 (INEC, 2012).

Un menor de género femenino a la edad de 8 años y procedente del sector rural, presenta una probabilidad de 17,88 % de ser parte del trabajo infantil, de igual manera, para la edad de 10 años se tiene el 25,14 %, mientras que para la edad de 12 años el 33,72% y para la edad de 14 años 43,25 %; todos los anteriormente mencionados forman parte de la zona rural. La tendencia con respecto al género femenino es creciente e indica que la edad es directamente proporcional a la probabilidad de que el menor trabaje, evidenciándose de forma similar al género masculino.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES

En Ecuador, el trabajo infantil es evidente y originado por algunos factores. El género del infante influye en su participación en el mercado de trabajo. Los niños están expuestos con mayor frecuencia a desempeñar actividades laborales obteniendo un 63 %, en comparación con las niñas que tienen 37 % de participación laboral, aproximadamente 25 puntos menos que el género masculino. Sin embargo, la tasa de cooperación en tareas domésticas es mayor en las niñas, esto explica la reducida oferta laboral de este género. La edad de los niños también es relevante y determina la inclusión de un niño en el campo laboral. Entre mayor edad tenga el infante, mayor probabilidad de trabajar. La edad es directamente proporcional a la rama laboral que este desempeñe.

Adicionalmente, la asistencia escolar impide en gran parte que el menor trabaje, por cuanto dispone de menor cantidad de tiempo para ello. Existen casos en que los niños trabajan y estudian a la vez representando el 75,1% del total del mercado laboral infantil, pero se presenta con mayor frecuencia en edades superiores a los 15 años.

El área de residencia del menor es significativa, es decir existe mayor cantidad de niños que trabajan en el sector rural específicamente el 15,5% residen en este sector. Esto es el resultado de que, en el área rural las familias tienen con frecuencia terrenos utilizados para la agricultura y ganadería refiriéndonos al 49,43% específicamente, en donde los infantes cooperan y es considerado como trabajo infantil. En síntesis, el área a la cual el niño pertenece es fundamental y relevante para su participación en actividades laborales.

El trabajo realizado por menores tiene múltiples consecuencias. Restringe necesidades innatas de recreación, aumenta niveles de extra-edad educativa, deteriora el estado de salud de los menores, obstaculiza la educación, incide negativamente en los ingresos posteriores, deteriora las reservas de capital humano, impide abandonar el círculo vicioso de la pobreza y aumenta las brechas de la misma. Adicionalmente, tiene un efecto negativo en indicadores del bienestar como son la educación y la salud. Siendo el trabajo infantil algo perjudicial, además que representa un obstáculo en varias áreas y etapas en la que los menores se desempeñan dentro del mercado laboral.

En el Ecuador, las políticas aplicadas por el gobierno de Correa han sido eficientes en la disminución del trabajo infantil, las mismas que han obtenido reconocimiento de la OIT y por el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil PETI porque inserto a la sociedad a 2160 menores del trabajo en basurales, aumentando de 77% en 2006 a 90% en el 2011 de menores que dejan de trabajar y ahora forman parte integral del sistema educativo del Ecuador, de igual manera se consiguió una reducción del trabajo infantil en mercados y camales tal es el caso de la ciudad de Tulcán teniendo el mercado Eloy Alfaro libre de trabajo infantil a pesar de ser una ciudad fronteriza, así como también se logró reducir la mendicidad y el trabajo infantil estacional para el 2013. Así como también el 100% NNAs lustrabotas fueron removidos del trabajo infantil. y 3.000 inspecciones a las empresas para control del trabajo infantil y regularización de adolescentes trabajadores. Se ha logrado eliminar las peores formas de trabajo realizado por menores y se continúa realizando programas para alcanzar la erradicación del trabajo infantil; reiterando de esta manera que las políticas públicas, programas y proyectos implementadas por el gobierno de Rafael Correa han sido efectivas para reducir el trabajo infantil en el Ecuador durante su periodo de mandato, comprendido desde el año 2006 hasta el año 2017.

El trabajo desarrollado por menores es una transgresión de derechos de la niñez y la adolescencia siendo un fenómeno que afecta negativamente la salud, educación y bienestar del niño, ya que el 56 % (ENTI 2012) del trabajo infantil representa trabajo peligroso, debido a que el 59,9% se encuentra expuesto a polvos, gases potencialmente perjudiciales. Muchos de estos efectos tienden a perpetuarse a través de generaciones, reduciendo el entorno económico y social. Es observable que, en todas las regiones o dominios del Ecuador, los niños mayores son más propensos a ser enviados al mercado laboral que los jóvenes. La edad del niño juega un rol importante en cuanto a los rendimientos del mismo.

El Gobierno del Econ. Rafael Correa mediante los programas implementados permitió obtener una reducción significativa pasando del 16,96 % de trabajo infantil registrado en el Ecuador en el año 2006 al iniciar su período presidencial, alcanzado 5,90 % de NNAs trabajados durante el año 2011, mientras que para el año 2016 se registró 6,60 % de NNAs trabajadores al término de su mandato. Indicando de esta manera la efectividad y éxito en la aplicación de los Planes-Programas- Proyectos específicos para erradicar el trabajo Infantil en el Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil*. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo-infantil/>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-laboral/>.

Bhalotra, Sonia (2001). *Determinantes del trabajo infantil*. Disponible en: <https://sites.google.com/site/soniaradhikabhalotra/>.

Gujarati, D., y Porter, D. (2010). *Econometría*. Quinta edición. 566-571.

Revista Andes (2012). *Trabajo Infantil*. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/presidente-correa-destaca-reduccion-trabajo-infantil-ratifica-compromiso-erradicarlo.html>

Revista Andes (2014). *Trabajo infantil en basurales*. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-reduccion-en-basurales-trabajo-infantil-hasta-2014.html>.

Revista Andes (2017). *Programa PETI*. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-programa-peti-trabajo-infantil-ecuador-hasta-2017.html>

Revista Andes (2017). *Red de empresas privadas Ecuador*. Disponible en: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-red-de-empresas-privadas-ecuador-programa-hasta-2017.html>

IPEC en América Latina y El Caribe. (2005). *Avances y prioridades futuras 2000, OIT, Ecuador 2004*.

Erradicar las peores formas de trabajo infantil, OIT, Ginebra, 2002.

CONCEPTI (2003). *Erradicación del trabajo infantil en Ecuador*. Disponible en: www.cinna.gov.ec/_.../file422_Erradicacion_Trabajo_Infantil.doc El Trabajo Infantil en Ecuador, Documento 1.

www.iin.oea.org/seminarios_cursos_y_talleres_2002.htm Instituto Nacional del Niño y la Familia. - Programa Niño Trabajador, 2002. 70

www.unicef.org/spanish/sowc97sp/.../spending.htm

UNICEF.- *Estado Mundial de la Infancia; El Trabajo Infantil Peligroso y Explotador; 1997.*

VII Conferencias de Esposas de jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.- *"El Trabajo Infantil en América Latina: Propuesta par al Acción"; Panamá, octubre, 1997.*

www.ifejants.org/.../Ninos_trabajadores_protagonismo_y_actoria_social_97.pdf
Cussiánovich, Alejandro.- *Niños trabajadores: La cuestión social de América Latina y el Caribe al cierre del siglo XX; abril, 1994.*

Código de la Niñez y Adolescencia del Ecuador. 2003. pág. 9.

Código de Trabajo. 2015. Código de Trabajo. 2015.

Constitución de la República del Ecuador. 2008. Constitución de la República del Ecuador. 2008. pág. 35.

INEC. 2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. 2012.

—. *2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. 2012.*

—. *2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012. 2012.*

—. *2012. Encuesta Nacional de trabajo Infantil 2012. 2012.*

—. *2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012. 2012.*

—. *2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012. 2012.*

—. *2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012. 2012.*

—. *2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012. 2012.*

—. *2012. Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012. 2012.*

—. 2012. *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012*. 2012.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2012). *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012*.

Martínez, Mayra Elizabeth (2013). *EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES EN EL PERÍODO 2010-2011*. Quito: s.n., 2013, pág. 5.

Ministerio de Relaciones Laborales (2013). *Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil*. 2013.

Organización Internacional del Trabajo. 2012-2016. *Resultados y Tendencias*. Ginebra : s.n., 2012-2016.

Organización Internacional del Trabajo (1996). pág. 8.

Organización Internacional del Trabajo (2016). *Manual de metodología de evaluación rápida del trabajo infantil*. 2016.

Organización Internacional del Trabajo (2006). *Organización Internacional del Trabajo*. [En línea] 2006.

<http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc95/pdf/rep-i-b.pdf>.

—. 1973. *Organización Internacional del Trabajo*. [En línea] 1973.

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312283.

—. 1999. *Organización Internacional del Trabajo (OIT)*. [En línea] 1999.

<http://www.ilo.org/ipecc/facts/lang--es/index.htm>.

—. 2015. *Reporte mundial del trabajo infantil 2015*. 2015.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

NNAs: Niños niñas y adolescentes.

OIT: Organización internacional del trabajo.

ENEMDU: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.

PETIE: Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil.

INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

ENTI: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2012.

PND: Planes Nacionales de Desarrollo.

FDA: Función de distribución acumulada.

PNBV: Plan nacional del buen vivir.

Stata: Software estadístico utilizado con fines investigativos especialmente en el área de economía.

Spss: Software estadístico utilizado en el área de ciencias aplicadas y ciencias sociales.

ONGs: Organizaciones No Gubernamentales.

GADs: Gobiernos Autónomos Descentralizados

MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

ANEXOS

ANEXO 1.- EFECTOS MARGINALES DEL MODELO ECONOMÉTRICO

CÁLCULO 1:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		5	0		-2,395	3,84
	1		1	5		1	-2,395	1,29
0			1	5	0		-2,395	15,39
	1	0		5		1	-2,395	0,15
0		0		5		1	-2,395	0,36
	1		1	5	0		-2,395	9,68
	1	0		5	0		-2,395	2,02
0			1	5		1	-2,395	2,56

CÁLCULO 2:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		6	0		-2,395	5,05
	1		1	6		1	-2,395	1,79
0			1	6	0		-2,395	18,41
	1	0		6		1	-2,395	0,23
0		0		6		1	-2,395	0,57
	1		1	6	0		-2,395	12,1
	1	0		6	0		-2,395	2,74
0			1	6		1	-2,395	3,36

CÁLCULO 3:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		7	0		-2,395	6,55
	1		1	7		1	-2,395	2,39
0			1	7	0		-2,395	22,06
	1	0		7		1	-2,395	0,33
0		0		7		1	-2,395	0,73
	1		1	7	0		-2,395	14,69
	1	0		7	0		-2,395	3,67
0			1	7		1	-2,395	4,46

CÁLCULO 4:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		8	0		-2,395	8,23
	1		1	8		1	-2,395	3,22
0			1	8	0		-2,395	25,78
	1	0		8		1	-2,395	0,48
0		0		8		1	-2,395	1,02
	1		1	8	0		-2,395	17,88
	1	0		8	0		-2,395	4,85
0			1	8		1	-2,395	5,82

CÁLCULO 5:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		9	0		-2,395	10,38
	1		1	9		1	-2,395	4,27
0			1	9	0		-2,395	30,15
	1	0		9		1	-2,395	0,68
0		0		9		1	-2,395	1,43
	1		1	9	0		-2,395	21,19
	1	0		9	0		-2,395	6,18
0			1	9		1	-2,395	7,35

CÁLCULO 6:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		10	0		-2,395	12,71
	1		1	10		1	-2,395	5,48
0			1	10	0		-2,395	34,83
	1	0		10		1	-2,395	0,96
0		0		10		1	-2,395	1,97
	1		1	10	0		-2,395	25,14
	1	0		10	0		-2,395	7,93
0			1	10		1	-2,395	9,34

CÁLCULO 7:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		11	0		-2,395	15,62
	1		1	11		1	-2,395	7,08
0			1	11	0		-2,395	39,36
	1	0		11		1	-2,395	1,36
0		0		11		1	-2,395	2,62
	1		1	11	0		-2,395	29,46
	1	0		11	0		-2,395	9,85
0			1	11		1	-2,395	11,51

CÁLCULO 8:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		12	0		-2,395	18,94
	1		1	12		1	-2,395	8,85
0			1	12	0		-2,395	44,43
	1	0		12		1	-2,395	1,83
0		0		12		1	-2,395	3,51
	1		1	12	0		-2,395	33,72
	1	0		12	0		-2,395	12,3
0			1	12		1	-2,395	14,23

CÁLCULO 9:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		13	0		-2,395	22,36
	1		1	13		1	-2,395	11,31
0			1	13	0		-2,395	49,2
	1	0		13		1	-2,395	2,5
0		0		13		1	-2,395	4,55
	1		1	13	0		-2,395	38,59
	1	0		13	0		-2,395	15,15
0			1	13		1	-2,395	17,36

CÁLCULO 10:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		14	0		-2,395	26,43
	1		1	14		1	-2,395	13,79
0			1	14	0		-2,395	54,38
	1	0		14		1	-2,395	3,29
0		0		14		1	-2,395	5,94
	1		1	14	0		-2,395	43,25
	1	0		14	0		-2,395	18,14
0			1	14		1	-2,395	20,61

CÁLCULO 11:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		15	0		-2,395	30,5
	1		1	15		1	-2,395	16,6
0			1	15	0		-2,395	40,52
	1	0		15		1	-2,395	4,36
0		0		15		1	-2,395	7,64
	1		1	15	0		-2,395	48,4
	1	0		15	0		-2,395	21,77
0			1	15		1	-2,395	24,51

CÁLCULO 12:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		16	0		-2,395	35,2
	1		1	16		1	-2,395	20,05
0			1	16	0		-2,395	35,94
	1	0		16		1	-2,395	5,71
0		0		16		1	-2,395	9,51
	1		1	16	0		-2,395	53,59
	1	0		16	0		-2,395	25,46
0			1	16		1	-2,395	28,43

CÁLCULO 13:

GÉNERO		AREA2		EDAD	ASISTENCIA ESCOLAR		CONSTANTE	RESULTADO
0 HOMBRE	1 MUJER	0 URBANO	1 RURAL	1 A 15	0 NO	1 SI		
-0,276		0,742		0,126	-0,929		-2,395	
0		0		17	0		-2,395	40,13
	1		1	17		1	-2,395	23,58
0			1	17	0		-2,395	68,79
	1	0		17		1	-2,395	7,21
0		0		17		1	-2,395	11,9
	1		1	17	0		-2,395	58,32
	1	0		17	0		-2,395	29,81
0			1	17		1	-2,395	33